

CRONICA	4
REDACCION	4
POLITICA	2
SOCIAL	2
CABLES	2
DEPORTES	2
ORIENTALES	2
TURF	13, 14 y 15
GENERALES	16
PROVINCIALES	17
TRAFICO	17 y 18
CLASIFICADOS	18
MAGAZINE	20

TIEMPO PARA SANTIAGO:
BUENO
TEMPERATURA DE AYER:
Máxima: 23 grados C. a las 17 horas.
Mínima: 13 grados C. a las 4 horas.
El viento sopló a las 5 horas 28 minutos, y se pondrá a las 18 horas 30 minutos. La Luna saldrá a las 22 horas 43 minutos, y se pondrá a las 8 horas 23 minutos del día 2.

Edgar Fauré fue expulsado ayer del Partido Radical Socialista francés



PARIS, 1.º — (UP). — Pierre Mendes-France logró que el Partido Radical Socialista expulsara esta noche de sus filas a Edgar Fauré, su amigo de otros tiempos, por haber disuelto la Asamblea Nacional.

El Comité Ejecutivo del Partido, siguiendo las indicaciones de Mendes-France, decidió expulsar a Fauré por 19 votos a favor y 8 en contra.

Cinco Ministros Radicales-Socialistas se separaron hoy del Gobierno y los enemigos de Fauré trataron desesperadamente de que la asamblea se reúna de nuevo antes de la disolución.

Muchos diputados manifestaron que la asamblea debía derribar del poder a Fauré mediante un voto de censura aunque ya es demasiado tarde para impedir la disolución o la celebración de elecciones a primeros de año.

Los enemigos de Fauré continuaron hoy buscando nuevos medios para castigar al Jefe del Gobierno por haber osado disolver la Asamblea Nacional que trató inútilmente de arrojarle del poder.

La ironía de la situación es que la Asamblea derrotó a Fauré en un voto de confianza en el cual los diputados se opusieron a que se celebrasen las elecciones inmediatamente.

La decisión de disolver la Asamblea Nacional conmovió a Francia entera y causó la crisis constitucional más grave del país desde que el Presidente Macmahon disolvió la Cámara de Diputados en 1877.

El Gobierno se apoyó para disolver la asamblea en el precepto constitucional que establece que puede adoptarse tal medida en el caso de que el Gabinete pierda dos votos de confianza por mayoría absoluta en menos de ocho meses.

La Asamblea Nacional había derribado a Pierre Mendes-France por mayoría absoluta antes de haber transcurrido ese plazo cuando, también por mayoría absoluta, voto contra el Gobierno actual.

LA EXPULSION DEL PREMIER — Edgard Fauré asistió a la sesión del Comité Ejecutivo del Partido Radical Socialista en que se acordó su expulsión.

La reunión se celebró en las oficinas del Partido y la presidencia la ejerció Edgard Herriot jefe de la agrupación.

Después de una sesión tormentosa, se decidió expulsar del Partido al Presidente del Consejo.

Fauré salió del salón en que se celebró la sesión con el rostro pálido y deshecho. Inmediatamente marchó a reunirse con el Presidente de la República René Coty, que es quien debe decretar la disolución oficial de la Asamblea.

Fauré tenía el propósito de discutir con Coty que hacer con los Ministros que dejaron vacantes los cinco radicales que se opusieron a la disolución de la Asamblea y se retiraron del Gobierno.

¿SE VAN LOS ROBLEDO?

BARNBLEY, 1.º (UP). — Joe Richards, presidente del Barnsley Club, anunció que el club chileno Colo Colo está dispuesto a negociar la cesión de Ted y Jorge Robledo.

Los dos jugadores chilenos formaban parte de la primera división del Club Newcastle antes de unirse al equipo chileno.

Richards dijo que el Colo Colo le envió un cable en que le decía estar dispuesto a tratar el asunto en el curso de unas semanas. "Le hemos pedido que nos indique cuánto piensa pedir por los jugadores", agregó Richards.

"Truemos que entendámonos primero con el Colo Colo y luego vamos que tratar con Jorge y Ted Robledo", explicó Richards.

TEXTO COMPLETO DE LA ESCALA UNICA

LA NACION, inicia desde este número, la publicación en extenso del proyecto de Escala Única enviado el jueves al Congreso. Debido a que dicho Mensaje consta de 84 carillas tamaño oficio, nos vemos en la obligación de publicarlo durante tres días consecutivos. De esta manera solamente podremos satisfacer la demanda formulada en el día de ayer por centenares de lectores de nuestro diario.

S. A. YARUR

Manufacturas Chilenas de Algodón

Esta Sociedad lamenta comunicar a su personal, a la industria, al comercio, y a sus amigos, que por tercera vez en el curso del presente semestre, y a contar desde hoy, deberá paralizar su fábrica por falta de materia prima-algodón.

SANTIAGO, 2 de diciembre de 1955.

S. E. con dirigentes del cobre



S. E. el Presidente de la República, recibió ayer al mediador a los dirigentes de la Confederación del Cobre, presididos por Eduardo Delfín y el abogado don William Thayer Ojeda, que lo acompañó. Solicitaron al Jefe del Estado que se acepten las observaciones formuladas por la Contraloría al Estatuto del Trabajador del Cobre, o que, en subsidio, se convoque a una reunión de la Comisión tripartita (representantes de los trabajadores, del Gobierno y patronales), para que se estudie un nuevo Estatuto, y, finalmente, si ambas

LOS OBREROS DEL COBRE SE REUNEN HOY EN TRABAJO

A las 10.30 horas de hoy se efectuará en el Ministerio del Trabajo una reunión a la que asistirán los delegados de la Confederación del Cobre y los representantes de la industria, en la que se darán a conocer las observaciones de la Contraloría General de la República al Estatuto de los Trabajadores del Cobre.

Como lo informamos en columnas aparte, los delegados de la Confederación han solicitado a S. E. que dichas observaciones sean aceptadas.

Concedido agreement para nuevo Embajador argentino Laferrere

En la Cancillería se informó ayer que el Gobierno concedió el agreement para el nuevo Embajador de Argentina en Chile, señor Alfonso de Laferrere.

Asimismo se declaró que el Embajador de Gran Bretaña, señor Charles Epton, pasó a despedirse de S. E. el Presidente de la República, y del Canciller, señor Ojeda, con motivo de su viaje a Gwyn Bredda, donde será uno de sus destinos.

GOBIERNO RESOLVERA HOY SOBRE FIJACION DEL PRECIO DEL TRIGO

Consejo de Gabinete tomará acuerdo definitivo

El Ministro Secretario General de Gobierno, don Mario Ciudad, declaró después de la sesión del Consejo de Gabinete celebrada ayer en la tarde, bajo la presidencia del Jefe del Estado, que en esta oportunidad se había tratado sobre la fijación del precio del trigo, importante materia que se continuará estudiando en el Consejo de Ministros que se efectuará esta tarde. Distinguido el señor Ciudad la importancia vital del precio del trigo, ya que por tratarse de un producto de primera necesidad, el influye poderosamente en los índices del costo de la vida.

HOY SE RESOLVERA. — Por su parte, don Oscar Herrera, Ministro de Economía y Hacienda, dijo al abandonar la Moneda que el Gabinete había considerado el problema del precio del trigo, pero que la resolución había quedado pendiente posiblemente para hoy.

El señor Herrera se mostró partidario de no conceder el total del alza solicitada por los agricultores, que determinaría un precio de \$ 2.700 para el quintal. "Si hay que hacer sacrificios, entiendo que deben hacerse todos".

También se manifestó contrario al pago de bonificación estatal para impedir el alza del trigo, harina y pan. "En todo caso —afirmó—, de concederse una bonificación, ésta debe ser destinada a los obreros y empleados a través del mejoramiento de las asignaciones familiares para que se defiendan de las alzas que se producen".

ESTUDIOS TERMINADOS. — Por otra parte, el Ministro de Agricultura, ingeniero don José Suárez Fajul, expresó que al bien se cierto que todos los estudios sobre el cálculo del trigo estaban hechos, tenía que decidirse el procedimiento a seguir para lo cual S. E. había citado a un Consejo de Gabinete especial, en la tarde de hoy, reunión en la que quedará definitivamente fijado el precio del trigo para la cosecha 1955-56.

Veto a la Ley de Amnistía redactará el Ministro Koch

El Congreso tratará observaciones el martes próximo

El Ministro del Interior, don Osvaldo Koch, declaró ayer que él redactará el veto del Ejecutivo a la Ley que concede amnistía a los condenados y procesados por infracción a la Ley de Defensa Permanente de la Democracia.

Como se sabe, dicho proyecto fue vetado en la parte que se refiere al pago de los días no trabajados por los huelguistas, y al plazo dentro del cual registrarán los efectos de la amnistía que el Ejecutivo estima que debe ser hasta el momento en que el proyecto fue enviado al Senado.

Las observaciones serían consideradas por la Cámara de Diputados en su sesión del próximo martes y, posiblemente, en ese mismo día o el siguiente, por el Senado. El Congreso necesitaría los dos tercios de sus parlamentarios en las sesiones respectivas, para insistir en la promulgación del proyecto de Ley tal como está; en caso contrario, la Ley será desechada en la forma propuesta por el Ejecutivo.

PIDEN RETIRO DEL VETO. — Por su parte, el presidente del PAL, senador don Guillermo Izquierdo Araya, acompañado de dirigentes gremiales, se entrevistó ayer con el Excmo. señor Ibáñez, a quien le solicitó el retiro del veto a la Ley de Amnistía. El Primer Mandatario le expuso las razones que ha tenido el Ejecutivo para observar dicha Ley y que, en última instancia, le corresponderá decidir al Congreso Nacional.

REASUMIO CARGO SUBSECRETARIO CARLOS VASSALLO

En la mañana de ayer reasumió sus funciones el Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Carlos Vassallo, quien estuvo ausente del país en Estados Unidos como integrante de la delegación de Chile a las Asambleas Generales de las Naciones Unidas.

Le hizo entrega del cargo don Mariano Bustos, funcionario que lo reemplazó en el carácter de Subsecretario subrogante mientras permaneció en Estados Unidos.

Hoy a las 11 horas el señor Vassallo concederá una conferencia de prensa.

HOY ES "DIA DE LA PROPAGANDA"

Será celebrado hoy el "Día de la Propaganda", el cual está destinado a divulgar las diversas realizaciones que en esta materia se efectúan en el país y rubricar la importancia que la propaganda tiene en diversos sectores de la economía.

Con este motivo, la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad, ofrecerá un coctel hoy, a las 19 horas, en el Hotel Crillon al cual han sido especialmente invitadas autoridades gubernativas, del comercio y de la prensa.

Gracia y juventud



Pienas de gracia y juventud, junto a la piscina del Hotel Carrera, aparecen en el grabado Betsabé Delgado, Graciela Herboza y Eugenia Moraga, candidatas a Reina de la comuna de San Miguel, la que será elegida durante la kermesse que mañana se efectuará en el Estadio El Llano la Compañía de Bomberos de esta ágil y moderna localidad.

O. Sainte-Marie, Ministro interino del Trabajo

El Presidente de la República, Excelentísimo señor Carlos Ibáñez del Campo, aceptó ayer la renuncia a su cargo, del Ministro del Trabajo, general don Eduardo Yáñez Zavala. En su reemplazo, el Jefe del Estado designará, en calidad de interino al Ministro de Minería, señor Osvaldo Sainte-Marie, quien posiblemente asuma hoy esa Secretaría de Estado.

En el Ministerio de Defensa Nacional se informó que se dio curso al expediente de retiro del Ejército presentado por el general Eduardo Yáñez, quien desempeñaba el cargo de Comandante en Jefe de la División de Caballería, cargo en el que sería reemplazado por el general José Pelli de la Rosa, actual Comandante en Jefe de la V División, con asiento en Punta Arenas.

El Ministro Sainte-Marie desempeñará las dos Carteras mientras el Presidente de la República nombre un Ministro en su lugar.

(A LA PAGINA 2 - COL. 8)

LEY DE REGULACION HARIA MODIFICAR SUELDOS VITALES

Interrogado por los periodistas el Ministro de Hacienda y Economía, don Oscar Herrera, acerca de los efectos del proyecto de regulación sobre los sueldos vitales ya acordados, dijo: "La ley que está en el Congreso modifica la ley 7.293 que fija las normas para determinar los sueldos vitales. En consecuencia, los aumentos deben cesar también a un máximo del cincuenta por ciento sobre el alza del costo de la vida".

Agregó que al la ley de regulación de sueldos, precios y salarios ya aprobada antes del 31 de diciembre forzosamente deberán ser modificados los sueldos vitales ya fijados.

Sobre materia de cambios, dijo que no hay ninguna novedad.

Editorial HERDER Librería

Nos es muy grato avisar a nuestros distinguidos clientes que desde el 3 de diciembre próximo queda abierto nuestro

NUEVO LOCAL DE VENTA
en la calle
AGUSTINAS 1161 - Galería Alessandri - LOCAL 5

LLEGO NUEVAMENTE

FILETE DE BALLENA

Pídala a grandes

Carnicerías Santander

IRARRAZAVAL 2565 — TELEFONO 47022

Médicos y familiares cooperan en ayuda a enfermos sin recursos

Obra de la Fundación "Teresa Puelma de Orrego"

Una de las acciones más penosas que deben afrontar los enfermos de escasos recursos cuando son hospitalizados y sometidos a tratamientos prolongados en los hospitales, es la que se deriva del abandono de su trabajo habitual, que les trae como consecuencia angustiosas privaciones económicas cuando dados de alta abandonan el hospital.

Muchos de ellos, recibidos de lejanos pueblos, no tienen muchos recursos como recurrir a su lugar de origen ni reemplazar las viejas prendas con que ingresaron al hospital.

HERMOSA INICIATIVA — Esta hermosa iniciativa ha sido emprendida por los médicos, por sus familiares y por gran parte del personal que trabaja en los hospitales y gracias al entusiasmo y a la filantropía de ellas, hasta nacieron numerosas fundaciones destinadas a completar la obra médica, atendiendo a las incluidas necesidades sociales de los enfermos. En el Hospital de Pizarro de Santiago, existe desde hace más de un año la Fundación "Teresa Puelma de Orrego", que nació con este nombre como un homenaje a la memoria de la madre de uno de los médicos jefes de este Hospital, fallecida a comienzos de 1934. Esta Fundación, en el corto tiempo de vida transcurrido, ha podido prestar la más acertada e interesada ayuda a los hospitalizados: adquisición de aparatos ortopédicos, anteojos, ayudas económicas y finalmente compra de material para labores de los enfermos, que en esta forma ocupan diligentemente su tiempo, mientras recuperan su salud.

El 14 de diciembre, a las 18 horas, se inaugurará la exposición de estos trabajos y podrán admirarse en ella el talento con que se ha dirigido esta faena y el esfuerzo y amor con que los enfermos han realizado maravillosas obras en tejidos, rafia y otras labores afines.

Extenso programa para la Semana Aeronáutica

A mediados de ayer se realizó en el Club de la Unión un almuerzo ofrecido por el directorio del Club Aéreo de Chile, a los jefes y miembros de la Fuerza Aérea, con el fin de ultimar los detalles del programa de la Semana Aeronáutica.

Este programa ha quedado conformado como sigue:

12 de diciembre: Vuelo popular diurno y nocturno; ceremonia de inauguración, con asistencia de S. E. el Presidente de la República; entrega de diplomas y pliegos a los nuevos pilotos; recepción a la escuela que recibirá las pruebas Cuddy y Corines de la cordillera de los Andes.

13 de diciembre: Presentación de las candidatas a reina en un concurso que se servirá en el terraza del Hotel Carrera. Actuará el ballet acrobático.

14 de diciembre: Simulacro de bombardeo de Santiago por aviones de la Fuerza Aérea.

15 de diciembre: Conferencia de comandante Paraguet sobre el vuelo a Pucallpa.

16 de diciembre: Concierto sinfónico gran retreta y ballet.

17 de diciembre: Show aéreo de la Escuela de Aviación, con un número de acrobacia, combate, bombardeo, etc. Presentación de pioneros. Homenaje a los héroes Wright. Presentación del Club Aéreo de Cambiados, con caballo, motocicleta, radiopelotas y atones.

18 de diciembre: Show de la Fuerza Aérea, presentación de todo el material de vuelo y bases aéreas de la FACH, presentación de la aviación civil.

Durante todos los días se realizarán concursos de aeromodellismo, vuelos populares diurnos y nocturnos, exposición del Museo Aeronáutico, cine técnico, exposición de stands de las empresas de aviación, exhibición de aeronaves y extraterrestres, aerobacías y espectáculo aéreo permanente, baile, ballet, etc.

19 de diciembre: Conferencia de comandante Paraguet sobre el vuelo a Pucallpa.

20 de diciembre: Concierto sinfónico gran retreta y ballet.

21 de diciembre: Show aéreo de la Escuela de Aviación, con un número de acrobacia, combate, bombardeo, etc. Presentación de pioneros. Homenaje a los héroes Wright. Presentación del Club Aéreo de Cambiados, con caballo, motocicleta, radiopelotas y atones.

22 de diciembre: Show de la Fuerza Aérea, presentación de todo el material de vuelo y bases aéreas de la FACH, presentación de la aviación civil.

Durante todos los días se realizarán concursos de aeromodellismo, vuelos populares diurnos y nocturnos, exposición del Museo Aeronáutico, cine técnico, exposición de stands de las empresas de aviación, exhibición de aeronaves y extraterrestres, aerobacías y espectáculo aéreo permanente, baile, ballet, etc.



EL FORESTAL "ESCUELA" PERIPATETICA

Con la llegada de diciembre y la clausura de las clases, los alumnos se han trasladado a los parques y plazas, donde los alumnos de liceos, colegios, escuelas y Universidades repasan en equipo la materia estudiada durante el año, y se preparan para sus exámenes. En el grabado, mientras caminan bajo los frondosos árboles del Parque Forestal, María Graf, Silvia Leiva, Eliana Muñoz y Silvia Castro, alumnas del III Año de la Escuela Técnica, "calientan" uno de sus exámenes más difíciles.

Jefes de Anaconda



Ayer llegaron a esta capital, el vicepresidente y el gerente general de la Anaconda Copper Co., señores R. Weed y W. Brinkhoff, respectivamente, quienes permanecerán en el país algunos días. En el grabado los vemos, luego de desembarcar del avión en Los Cerrillos.

Ataques al magisterio y los al fascismo, las primeras armas periodísticas de Silva Espejo

En su diario "El Debate", acusado de chantajistas a redactores políticos

Don Agustín Edwards Mac-Clure, diplomático chileno, ex presidente de la Liga de las Naciones, hombre de empresa y fundador de la edición setenta y una del diario "El Mercurio" fue el blanco exclusivo de los ataques con que hizo su aparición en el campo periodístico el señor René Silva Espejo. Las andanzas de Silva Espejo fueron dirigidas también contra la Empresa editora "El Mercurio", no perdonando ni a sus redactores y cronistas a los que acusó de CHANTAJISTAS. Entre el personal superior de ese diario víctima de los ataques de la prensa que controlaba y dirigía el Comisario Nazi de Santiago, René Silva Espejo, figuraba también el señor Guillermo Pérez de Arce, figura destacada de la prensa americana.

SUS ACTUACIONES EN "EL DEBATE" — El recién fundado Partido Nazi chileno, entró en los primeros meses del año 1933 en la dirección y orientación del semanario "Trabajo", a su Comisario Provincial de Santiago, "orador y filósofo", René Silva Espejo.

Como esta publicación era esencialmente de carácter doctrinario y destinaba gran parte de sus secciones a las actividades internas del Movimiento Nacional Socialista, se acordó editar un diario de gran combatividad, cuya dirección fue entregada también al Comisario Silva Espejo, quien fue llamado Goebbels criollo, por González von Marées.

El profeta del nazismo en Chile inició sus actividades periodísticas explotando la noticia amarilla en la nueva publicación a la que se le dio el nombre de "El Debate".

CONTRA EL MAGISTERIO — René Silva Espejo, que hoy aparece en extranjero, apareció con un reducido número de maestros comunistas, inició sus actividades con una gran campaña contra el magisterio chileno.

En la página quinta de la primera edición de "El Debate", bajo el título de "Sigue la Danza", ataca violentamente un congreso de profesores que se celebró en Santiago el 22 de noviembre de 1933 y dice que "de todos los puntos de la República han acudido a este torneo aquellos pedagogos que han degradado sus funciones".

VOCERO DEL NAZIFASCISMO — No todo fue derrotismo ni ataques a la familia Edwards, al diario "El Mercurio" y a sus redactores.

René Silva Espejo, que no reconociera más tarde en carta enviada a LA NACION, tenía como misión hacer la apología del nazifascismo y a ello se dedicó con todo ahínco.

Y es así que en la quinta página de la edición de "El Debate", correspondiente al día 22 de noviembre de 1933 señala que la política internacional frente al Soviets y a su reconocimiento por Estados Unidos, la está marcando Italia "la gran nación fascista".

RENE SILVA ESPEJO, DICTADOR — El gran demócrata y campeón de la libertad de la prensa, que estrechó con su voz de Comandante de las Tropas de Asalto, la centinela casa de Bello se declaró partidario de la dictadura.

Para que nadie dudara, tituló un editorial, que lleva su firma, "Dictadura". Este apareció en la edición del jueves 7 de enero de 1934.

Luego de señalar que sólo una dictadura fascista salvaría a Chile, y de dos o tres frases despectiva contra Agustín Edwards en las restantes secciones de "El Debate", dice René Silva Espejo:

"Sin embargo no hay que renunciar a toda esperanza. Día llegará en que los hombres de trabajo se cansen de esta vida sismica, marchen tras la gloriosa bandera de un nuevo régimen, de una grande y salvadora dictadura nacional".

En otra parte de su artículo decía que Chile estaba ahogado por una dictadura, que tomara en sus manos la liquidación de una democracia quebrada y fraudulenta. Días después, el 13 de diciembre de 1934, realizaba, bajo su firma, el hecho violento y se reemplazó por un Gobierno de Gobierno basado en la autoridad ejercida con despotismo también violento.

El Fascismo en "El Debate" — El Fascismo en "El Debate" apareció en una columna de don Agustín Edwards Mac-Clure, a raíz de estas publicaciones en su contra, y destacamos una caricatura de don Agustín Edwards aparecida en esa época.

O. Sainte... (DE LA PRIMERA PAGINA propiedad en la Secretaría de Trabajo.)

EL RETIRO. — El general Yáñez se dirigió en los últimos días de su mandato a V. E., solicitándole el retiro absoluto de la filia del Ejército.

Excuso, señor: Razones que son de conocimiento de V. E. me obligan a presentar mi expediente de retiro de las filas del Ejército, institución a la cual me siento vinculado toda la vida y por cuya grandiosa formuló mi mejor voluntad.

Podéis estar cierto, Sr. Comandante en Jefe, que me considero como el más orgulloso honor, que en mi vida me haya tocado haber portado la pluma general de la República.

Ruego a V. E. se sirva hacer curso a mi expediente de retiro absoluto de las filas del Ejército. Saluda atentamente a V. E. — Eduardo Yáñez Zúñiga, General de División.

LA CARTA-RENUNCIA. — El siguiente es el texto de la carta-renuncia que el general don Eduardo Yáñez Zúñiga, General de División, presentó al Sr. Presidente de la República.

Excuso, señor: Por la presente solicito a bien aceptar mi renuncia de cargo de Ministro de Estado en la Cartera del Trabajo, que he formulado verbalmente a V. E. en una conversación de ayer y que coincide con la presentación de mi expediente de retiro de las filas del Ejército.

Agudez a V. E. la esperanza de que me haya aceptado al llamarme al desempeño de tan altas funciones, que me permitan en vista de la normalidad de las actividades productoras y la armonía del capital y del trabajo.

No he podido acceder al permiso de retiro de las filas del Ejército, porque en las tareas de retiro, que me ha encomendado el Sr. Presidente de la República, me he comprometido a cumplir con el deber de mi cargo.

El Departamento de Prensa e Informaciones de la Cancillería ha entregado la siguiente información a la prensa:

"Elementos inescrupulosos y que se dicen periodistas están visitando las diversas empresas de turismo y de viajes de la capital, haciendo pasar como funcionarios del Ministerio de Relaciones, encargados de la publicación de una revista de turismo".

"El Departamento de Prensa e Informaciones de la Cancillería expresa, al respecto, que el Ministerio de Relaciones no edita ni patrocina revista alguna de turismo, y por lo tanto, no hay personas autorizadas para el desempeño de actividades comerciales o periodísticas".

SOCIEDAD AGRICOLA TEMUCO RECLAMA FALTA DE CREDITOS

Pide a la S. N. A. abocarse a este asunto

La Sociedad Fomento Agrícola de Temuco se ha dirigido al Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultores, haciéndole ver los graves problemas que se están originando de la falta de créditos en la provincia de Cautín. La Sociedad de Temuco manifiesta que la situación actual es insostenible por tratarse de la época de preparación de siembras y adquisición de elementos para la próxima cosecha que los agricultores no es-

tán actualmente en situación de comprar por falta de disponibilidad de recursos en las instituciones bancarias.

La Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco pide al Sr. Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultores que se abocara a solucionar los problemas de crédito adelantando a los agricultores de la provincia de Cautín, en el mismo sentido, las distintas Sociedades Agrícolas de la zona.

ESCUELA AGRICOLA SAN VICENTE FUNDO QUIMAVIDA - DONTHUE

CASILLA 24 — TELEFONO 11

MATRICULA ABIERTA — INTERNADO GRATUITO

Se reciben únicamente hijos de agricultores con sexto año primario rendido.

SOLICITE PROSPECTOS

LICEOS - COLEGIOS - ESCUELAS

EX ALUMNAS LICEO N.º 5 DE NIÑAS. — Se cita a las ex alumnas del Liceo N.º 5 de Niñas, para una importante reunión que se efectuará el martes 13 del presente mes, a las 19 horas, en el local del plantel, Portugal 90.

LICEO EXPERIMENTACION "DARIO SALAS" — Están abiertas las inscripciones para los alumnos de cuarta preparatoria y primer año de humanidades. Los exámenes de admisión se efectuarán el 23 de diciembre, a las 9 horas.

UNIVERSIDAD POPULAR. — Un homenaje a la memoria de don Carlos Fernández Peña, se realizará en la Universidad Popular, a las 19 horas, en su local de Einstein 877.

ESCUELA TECNICA FEMENINA N.º 4. — Ayer a las 20 horas, en la Escuela Técnica Femenina N.º 4, fue inaugurada la Exposición de Trabajos de las alumnas, en su local de Agustinas 2450.

ESCUELA VOCACIONAL N.º 43. — En la tarde de ayer fue inaugurada la exposición de trabajos de la Escuela Vocacional N.º 43, ubicada en Santo Domingo 4779. Esta muestra permanecerá abierta al público hoy y mañana, de 10 a 12 y de 17 a 20 horas.

ESCUELA NORMAL "J. A. NUÑEZ" — El próximo martes, a las 11 horas, en su local de Dieciocho 160, la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez", inaugurará su exposición anual de trabajos.

ESCUELA ESPECIAL N.º 138. — El Centro de Padres de la Escuela Especial N.º 138 se hace un deber manifestar su apoyo más decidido al eficiente trabajo del equipo de médicos, psicólogos, Visitadora Social y profesores del plantel, que durante el presente año han realizado una ardua labor en bien de un sector que quedaba marginado a la acción educativa. La Escuela funciona en el local del Hospital Psiquiátrico, y atiende a niños con un déficit en el rendimiento intelectual, que se traduce también en alteraciones del carácter y la conducta. Mediante la atención por equipos, los alumnos reciben tratamiento médico-pedagógico, que favorece su desarrollo integral.

SOCIEDADES AGRICOLAS DEL SUR ESTUDIARAN PROBLEMA CREDITOS

Presidente de S. N. A. viajará a Osorno para concurrir a sesión.

El Consorcio de Sociedades Agrícolas del Sur ha estado convocando a una reunión extraordinaria para tratar de la difícil situación de créditos que se está produciendo a los agricultores y que está creando graves problemas en las faenas de cosecha y de preparación de barbechos para la siembra futura.

La reunión se realizará mañana en la ciudad de Osorno y a ella ha sido invitado especialmente el Sr. Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultores, don Recaredo Ossa, a fin de considerar en conjunto la situación existente, sobre la cual los distintos delegados regionales deberán informar al Consorcio.

El Sr. Ossa dará a conocer al Consorcio Agrícola del Sur las gestiones que ha realizado hasta el presente, en cumplimiento de la petición que le ha sido hecha por distintas Sociedades Agrícolas para que se empuje con especial interés en obtener soluciones adecuadas de parte de las autoridades crediticias. El presidente de la Sociedad Nacional de Agricultores se dirigirá a Osorno mañana por vía aérea.

LA MAS ANTIGUA RENOVADORA DE CALZADO

Materiales de primera clase. Trabajo garantido. Precios módicos.

HUERFANOS 1283

Después de dos años de conversaciones, en agosto de 1951, quedó formada la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad (ACHAP), entidad que ya ha sido ampliamente reconocida por las entidades similares que existen en todos los países del mundo, y con quienes tenemos activas relaciones.

RECONOCIMIENTO DE LABOR. — En la actualidad, continúa el señor Pappenheim, se está formando en Chile un sentido publicitario y ya se reconoce en forma completa la utilidad de las agencias. Este trabajo se hacía antes muchas veces por aficionados o por hombres que habían fracasado en otras actividades, y a quienes amigos o parientes les encargaban trabajos publicitarios, los cuales abandonaban pronto en la mayoría de los casos.

DI MUNDIAL DE LA PROPAGANDA. — Por acuerdo de todas las asociaciones internacionales de agencias de publicidad, se ha fijado el día 4 de diciembre como fecha para celebrar el Día Mundial de la Propaganda, y por tal motivo, hoy será celebrado en Santiago este Día, con un coctel que ofrece la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad, en el Hotel Crillon, y al cual han sido invitados hombres de Gobierno, y representantes de la prensa, de la Asociación de Radiodifusores, etc.

ORIGEN DE LA ASOCIACION CHILENA. — Refiriéndose a la organización chilena, el señor Pappenheim nos dijo: "En el año 1949 algunas agencias de publicidad comprendieron la necesidad de organizarse en una Asociación que al mismo tiempo de propender al progreso técnico-profesional, mejorara las condiciones de trabajo e impidiera la intromisión de agentes esporádicos".

Después de dos años de conversaciones, en agosto de 1951, quedó formada la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad (ACHAP), entidad que ya ha sido ampliamente reconocida por las entidades similares que existen en todos los países del mundo, y con quienes tenemos activas relaciones.

RELACIONES INTERNACIONALES. — Nuestra Asociación está en contacto continuo con asociaciones afines de otros países, especialmente con las asociaciones argentina, uruguaya, brasileña de Publicidad y la American Association of Advertising Agencies, habiendo esta última enviado una invitación para un Congreso internacional que se realizará en abril de 1956. "Nuestro nombre ya suena en

Día Mundial de la Propaganda celebra hoy la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad

Interesantes declaraciones del presidente de la ACHAP, señor Raúl Pappenheim.

"La Agencia de Publicidad es en la actualidad una entidad comercial profesional que presta determinados servicios al comercio y a la industria, y constituye algo serio, ya que reúne agencias unidas en la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad, con varios cientos de empleados, mueven mensualmente entre 70 y 100 millones de publicidad en el país", nos dijo ayer el presidente de la Asociación, señor Raúl Pappenheim.

DI MUNDIAL DE LA PROPAGANDA. — Por acuerdo de todas las asociaciones internacionales de agencias de publicidad, se ha fijado el día 4 de diciembre como fecha para celebrar el Día Mundial de la Propaganda, y por tal motivo, hoy será celebrado en Santiago este Día, con un coctel que ofrece la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad, en el Hotel Crillon, y al cual han sido invitados hombres de Gobierno, y representantes de la prensa, de la Asociación de Radiodifusores, etc.

ORIGEN DE LA ASOCIACION CHILENA. — Refiriéndose a la organización chilena, el señor Pappenheim nos dijo: "En el año 1949 algunas agencias de publicidad comprendieron la necesidad de organizarse en una Asociación que al mismo tiempo de propender al progreso técnico-profesional, mejorara las condiciones de trabajo e impidiera la intromisión de agentes esporádicos".

Después de dos años de conversaciones, en agosto de 1951, quedó formada la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad (ACHAP), entidad que ya ha sido ampliamente reconocida por las entidades similares que existen en todos los países del mundo, y con quienes tenemos activas relaciones.

RELACIONES INTERNACIONALES. — Nuestra Asociación está en contacto continuo con asociaciones afines de otros países, especialmente con las asociaciones argentina, uruguaya, brasileña de Publicidad y la American Association of Advertising Agencies, habiendo esta última enviado una invitación para un Congreso internacional que se realizará en abril de 1956. "Nuestro nombre ya suena en

jodo el mundo y ya se lo toma en cuenta, y en la misma forma en que se nos reconoce en el exterior, sucede en el interior, lo que es más importante.

"Actualmente estamos en conversaciones con las asociaciones más importantes de los medios, especialmente la Asociación de Radiodifusores y la Asociación de la Prensa, para obtener como

resultado principal, el evitar roces en la diaria convivencia.

EL COCTEL DE HOY. — Finalmente, nos dijo, el fin de este coctel de hoy, es agradecer a nuestros invitados sus gentilezas durante el año con nosotros asociados, y después de solemne cuatro años que existe nuestra Asociación, esta fecha es algo fijo en el calendario."

COCTEL DE HOY. — Finalmente, nos dijo, el fin de este coctel de hoy, es agradecer a nuestros invitados sus gentilezas durante el año con nosotros asociados, y después de solemne cuatro años que existe nuestra Asociación, esta fecha es algo fijo en el calendario."

Nicaragua esperó a Perón

Cuando después de treinta días de permanencia en tierra paraguaya, el avión de Perón aterrizó en Asunción, el momento de la noticia se vivió en Nicaragua con emoción y alegría. Perón, además de que era un héroe, era un hombre de su país, de su tierra, de su patria.

El momento de la noticia se vivió en Nicaragua con emoción y alegría. Perón, además de que era un héroe, era un hombre de su país, de su tierra, de su patria.

El momento de la noticia se vivió en Nicaragua con emoción y alegría. Perón, además de que era un héroe, era un hombre de su país, de su tierra, de su patria.

El momento de la noticia se vivió en Nicaragua con emoción y alegría. Perón, además de que era un héroe, era un hombre de su país, de su tierra, de su patria.

El momento de la noticia se vivió en Nicaragua con emoción y alegría. Perón, además de que era un héroe, era un hombre de su país, de su tierra, de su patria.

El momento de la noticia se vivió en Nicaragua con emoción y alegría. Perón, además de que era un héroe, era un hombre de su país, de su tierra, de su patria.

El momento de la noticia se vivió en Nicaragua con emoción y alegría. Perón, además de que era un héroe, era un hombre de su país, de su tierra, de su patria.

El momento de la noticia se vivió en Nicaragua con emoción y alegría. Perón, además de que era un héroe, era un hombre de su país, de su tierra, de su patria.

El momento de la noticia se vivió en Nicaragua con emoción y alegría. Perón, además de que era un héroe, era un hombre de su país, de su tierra, de su patria.

El momento de la noticia se vivió en Nicaragua con emoción y alegría. Perón, además de que era un héroe, era un hombre de su país, de su tierra, de su patria.

El momento de la noticia se vivió en Nicaragua con emoción y alegría. Perón, además de que era un héroe, era un hombre de su país, de su tierra, de su patria.

El momento de la noticia se vivió en Nicaragua con emoción y alegría. Perón, además de que era un héroe, era un hombre de su país, de su tierra, de su patria.

El momento de la noticia se vivió en Nicaragua con emoción y alegría. Perón, además de que era un héroe, era un hombre de su país, de su tierra, de su patria.

El momento de la noticia se vivió en Nicaragua con emoción y alegría. Perón, además de que era un héroe, era un hombre de su país, de su tierra, de su patria.

El momento de la noticia se vivió en Nicaragua con emoción y alegría. Perón, además de que era un héroe, era un hombre de su país, de su tierra, de su patria.

El momento de la noticia se vivió en Nicaragua con emoción y alegría. Perón, además de que era un héroe, era un hombre de su país, de su tierra, de su patria.

El momento de la noticia se vivió en Nicaragua con emoción y alegría. Perón, además de que era un héroe, era un hombre de su país, de su tierra, de su patria.

El momento de la noticia se vivió en Nicaragua con emoción y alegría. Perón, además de que era un héroe, era un hombre de su país, de su tierra, de su patria.

El momento de la noticia se vivió en Nicaragua con emoción y alegría. Perón, además de que era un héroe, era un hombre de su país, de su tierra, de su patria.

El momento de la noticia se vivió en Nicaragua con emoción y alegría. Perón, además de que era un héroe, era un hombre de su país, de su tierra, de su patria.

El momento de la noticia se vivió en Nicaragua con emoción y alegría. Perón, además de que era un héroe, era un hombre de su país, de su tierra, de su patria.

El momento de la noticia se vivió en Nicaragua con emoción y alegría. Perón, además de que era un héroe, era un hombre de su país, de su tierra, de su patria.

El momento de la noticia se vivió en Nicaragua con emoción y alegría. Perón, además de que era un héroe, era un hombre de su país, de su tierra, de su patria.

El momento de la noticia se vivió en Nicaragua con emoción y alegría. Perón, además de que era un héroe, era un hombre de su país, de su tierra, de su patria.

El momento de la noticia se vivió en Nicaragua con emoción y alegría. Perón, además de que era un héroe, era un hombre de su país, de su tierra, de su patria.

El momento de la noticia se vivió en Nicaragua con emoción y alegría. Perón, además de que era un héroe, era un hombre de su país, de su tierra, de su patria.

El momento de la noticia se vivió en Nicaragua con emoción y alegría. Perón, además de que era un héroe, era un hombre de su país, de su tierra, de su patria.

El momento de la noticia se vivió en Nicaragua con emoción y alegría. Perón, además de que era un héroe, era un hombre de su país, de su tierra, de su patria.

El momento de la noticia se vivió en Nicaragua con emoción y alegría. Perón, además de que era un héroe, era un hombre de su país, de su tierra, de su patria.

El momento de la noticia se vivió en Nicaragua con emoción y alegría. Perón, además de que era un héroe, era un hombre de su país, de su tierra, de su patria.

El momento de la noticia se vivió en Nicaragua con emoción y alegría. Perón, además de que era un héroe, era un hombre de su país, de su tierra, de su patria.

Foro de la Cultura



Con la asistencia del diputado conferenciante Humberto Pinto Díaz, se llevó a efecto en San Bernardo, un interesante "Foro de la Cultura", auspiciado por los Cursos Superiores de los Liceos de Niñas y de Hombres de esa localidad. El diputado Pinto Díaz fue el relator del tema, "Misión y destino de la Juventud Contemporánea".

Variadas enmiendas propondrán los radicales al Referendum Salitrero

Los senadores y diputados radicales recibieron ayer una Circular, remitida por el Comité Ejecutivo de su Partido, con instrucciones imperativas para la discusión y votación del Referendum Salitrero, pendiente en el Congreso.

Las principales instrucciones son las que se enumeran a continuación: 1) Establecimiento de un Estatuto de los Trabajadores del Salitre y del Yodo, con disposiciones similares a las contempladas en el Estatuto de los Trabajadores del Cobre; 2) Condiicionar las reformas que se introduzcan a la ley 5350, a la práctica de las inversiones que se señalan en los anexos del Convenio; 3) Retorno en moneda extranjera para cubrir el costo industrial en moneda chilena, al mejor tipo oficial de cambio que rija para las exportaciones; 4) Derogación del inciso 2.º del Art. 12 de la ley 9389, que permite en ciertos casos que las exportaciones puedan retornar su valor en mercaderías; 5) Reemplazar el inciso 2.º del N.º 1 del Art. 1.º del Referendum, por otro que establezca en favor del Estado la exclusividad de la exportación y venta de parte o todos los subproductos derivados de la industria salitrera, y autorizar al Presidente de la República para que en su oportunidad pueda cederla o arrendarla a la Corporación de Diputados de Salitre y Yodo; 6) Limitar el monto de los sueldos que las empresas productoras y la Corporación puedan cobrar a costos; 7) Establecer que el primer vicepresidente ejecutivo de la Corporación sea un director fiscal, designado por el Presidente de la República con acuerdo del Senado; 8) Derogar las disposiciones de la Ley 5350, que

LLEGO AL CONGRESO UN PROYECTO QUE TERMINA CON EXCESOS DE LOS REGIMENES DE PREVISION

Fija en cinco sueldos vitales del Departamento de Santiago, el monto máximo de pensiones de jubilación

Se evitará el aumento de una masa de pasivos que, en gran proporción, está formada por personas en plena capacidad de trabajo

Un proyecto de ley, destinado a terminar con los excesos previsionales que inciden en el régimen de jubilaciones, inició ayer el Gobierno, por medio de un mensaje recibido en la Cámara de Diputados, y del cual se dará cuenta en la sesión del martes próximo.

"En la revisión de los factores que determinan la actual situación económica del país —dice el Mensaje del Ejecutivo— tiene importante lugar el elevado costo de la previsión social, por la multiplicidad de regímenes e instituciones, y por los excesos de beneficios."

"Los excesos se refieren, principalmente, a los regímenes jubilatorios existentes, que han sido destacados en diversas oportunidades ante el Congreso y comprenden, fundamentalmente, la acumulación de jubilaciones, el cómputo de tiempo que no corresponde a servicios efectivos y la incompatibilidad entre jubilaciones y remuneraciones."

"Cabe destacar —añade el Mensaje— que los excesos señalados afectan casi exclusivamente al sector público. En último término, los excesos jubilatorios tienen como característica común la pérdida del concepto sobre la función de este beneficio, que no es otro que indemnizar la pérdida de la capacidad de trabajar. Este sano principio ha sido suspendido por otros que carecen de justificación social, y que son incompatibles con el grado de desarrollo económico del país."

El proyecto de ley establece que el monto de toda pensión se determinará en relación a una renta base igual al promedio mensual de las remuneraciones imponibles, percibidas durante un lapso no inferior a un año y para optar a ella el interesado deberá cumplir con los siguientes requisitos: a) Encontrarse en estado de invalidez, de acuerdo con la respectiva ley orgánica; b) tener 65 años de edad y 15, a lo menos, de imposiciones y servicios, o tener 55 años de imposiciones y servicios y 35 a lo menos, de edad; c) haber sido afiliado voluntariamente a un sistema de previsión de jubilación por antigüedad o vejez se determinará, como máximo, a razón de una 35ava parte de la renta base por cada año completo de imposiciones, y servicios, posteriores a la fecha de vigencia de la respectiva ley.

5) Ninguna pensión de jubilación, retiro y montepío, que se conceda en el futuro, podrá exceder, al momento de su otorgamiento, de cinco sueldos vitales de departamento de Santiago, y tampoco podrá exceder de esta cantidad aún con los reajustes que se acordaren.

6) Cuando una persona que disfrute de una pensión de jubilación entre a desempeñar funciones remuneradas en la Administración Pública, se le rebajará la pensión de acuerdo con la siguiente escala: a) en un 20 por ciento, si la jubilación que recibe no excede de un sueldo vital del departamento de Santiago; b) en un 30 por ciento si ella es superior a un sueldo vital y no excede de dos; c) en un 40 por ciento si ella es superior a dos vitales y no excede de tres; d) en un 50 por ciento si ella es superior a tres vitales y no excede de cuatro; e) en un 75 por ciento, si es superior a cuatro vitales y no excede de cinco.

Las principales disposiciones del proyecto, son las siguientes: 1) Establece que para optar a una pensión de jubilación, retiro o montepío, sólo se computarán los años de servicios efectivamente prestados y

cinco, y f) en un 100 por ciento, si es superior a cinco vitales. En ningún caso, la suma de la pensión y las remuneraciones podrá exceder de cinco sueldos vitales.

7) Toda persona que desee ingresar a la Administración Pública deberá prestar declaración jurada ante notario, al ser o no beneficiaria de una pensión de jubilación, retiro o montepío, de cualquier origen que sea, y aclarar el monto de ella si la tiene.

8) La asignación familiar de los pensionados es incompatible con toda otra asignación causada por la misma carga.

9) Se fija, sobre todas las pensiones de jubilación, retiro o montepío, cuyo monto exceda de cinco sueldos vitales del departamento de Santiago, un impuesto equivalente al 90 por ciento de dicho exceso. Para estos efectos se considerarán como una sola, las diversas pensiones de que goce de una misma persona.

10) Todo beneficiario deberá prestar, anualmente, ante notario, declaración jurada ante del 15 de marzo, sobre el monto de la pensión que percibe, para que disfrute y entregue a la Contraloría General de la República. Al pensionado que no cumpla con esta obligación se le suspenderá el pago de la pensión correspondiente. Se exceptúa de esta disposición a los pensionados del Servicio de Seguro Social, de la Sección Triplantes de la Caja de la Ma-

rina Mercante y a los de talleres de Obras y Fotógrafos de empresas periodísticas.

11) Se prohíbe el rescate o venta, total o parcial, de las pensiones de jubilación y montepío.

12) La jubilación del abogado lo inhabilita para el ejercicio de la profesión, y se prohíbe otorgarle patente profesional. El abogado jubilado que vuelva al ejercicio profesional cesará de inmediato en el goce de su pensión.

13) Se concede acción popular para denunciar a los Tribunales de Justicia las infracciones a esta ley.

MEDIDAS TRANSITORIAS. — El proyecto consulta, entre otras disposiciones, dos artículos transitorios. Por el primero se dispone que dentro del plazo de 60 días, contados de la fecha de la promulgación de esta ley, todos los pensionados deberán presentar las declaraciones juradas a que se refiere el número 10 de esta información.

El artículo transitorio N.º 2 dispone que el requisito de tener a lo menos 35 años de imposiciones y servicios para jubilarse, entrará en vigencia progresivamente como sigue: a) hasta el 31 de diciembre de 1956 se exigirán 31 años; b) durante 1957 se exigirán 32 años; en 1958, 33 años; en 1959, 34 años y desde el primero de enero de 1960, se exigirán 35 años.

Presidente de radicales argentinos llega mañana

El cable, recibido ayer por el presidente del Partido Radical, don Juan Martín Camps, quien se encuentra en Buenos Aires, indica que el líder de la Unión Cívica Radical Argentina, don Arturo Frondizi, acompañado de los ex diputados del viejo país, señores Gabriel del Río, Ernesto Sammartino, Emilio Colombo, Emir Mercader y Jorge Stamboni.

MANIFESTACION A DON JUAN MARTINEZ CAMPS

Para mañana, sábado 2, se ha fijado definitivamente la manifestación que sus correligionarios, amigos y simpatizantes han preparado en honor del diputado por Santiago don Juan Martínez Camps, con motivo de su regreso de un viaje de estudio por los países de Europa y Asia.

OTROS 2 PROYECTOS FUERON INCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA

Por oficios llegados ayer a ambas ramas del Congreso Nacional, el Ejecutivo ha incluido en la Convocatoria Extraordinaria, dos proyectos de Ley. El primero aprueba el Acuerdo Comercial Complementario entre Chile y Suiza, firmado el 17 de junio del año en curso; el segundo, autoriza a la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios S. A., para ampliar su capital hasta la suma de cinco millones de pesos.

«No lo sabía? con LEGION EXTRANJERA me afeitó todos los días!»

HOY...

desternillación general de risa!...

LEGION EXTRANJERA

entrega a Chile su incomparable regalo de Navidad.

Pepe Iglesias

El Zorro

Desde HOY, a las 9½ de la noche, todos los lunes, miércoles y viernes, por Radios CORPORACION, de Santiago; EL MORRO, de Arica; ALMIRANTE LYNCH, de Iquique; CRISTOBAL COLON, de Valparaíso, y SIMON BOLIVAR, de Concepción.

Un esfuerzo artístico de

LEGION EXTRANJERA M.R.

LA MEJOR HOJA DE AFEITAR

Para barbas duras. LEGION EXTRANJERA AZUL
Para cutis delicados. LEGION EXTRANJERA DORADA

Candidatos liberales a regidores por Santiago

El Consejo Agrupacional Liberal de Santiago, en sesión celebrada ayer, se pronunció sobre los resultados de la lucha interna para elegir candidatos a regidores por el primer distrito.

Fue elegido, para ocupar el primer lugar, el señor Luis Barros Torres, ex regidor por Santiago; el segundo puesto fue otorgado a la señora Olga Lazo de Capdevilla, quien se impuso a la señora Elisa Assen Ordoñez, por 68 votos contra 30.

Comenzó discusión del Referendum en Comisiones Unidas de la Cámara

Las Comisiones Unidas de Hacienda y Economía de la Cámara de Diputados iniciaron ayer la discusión del Referendum Salitrero. A la sesión concurren los Ministros de Hacienda y de Minería, señores Oscar Herrera y Osvaldo Sainte-Marie, respectivamente; el Asesor del Departamento de Minas, señor Javier Izaguirre; el gerente de la COVENSA, señor Fernando Mardones Restat, y el Superintendente del Salitre, señor Adolfo Ibañez.

La mayor parte de la sesión la ocupó una exposición del señor Legarriague sobre los alcances del Referendum, principalmente en lo que se refiere a sus efectos para proteger la industria salitrera y aumentar la producción.

En el debate usaron de la palabra los diputados don Mühlbrock, Corbalán, Martones y Silva Ulioa. Este último quedó con el uso de la palabra para la próxima sesión.

Con el objeto de apresurar el despacho de esta iniciativa, probablemente la próxima semana las Comisiones Unidas sean citadas a sesiones extraordinarias.

70 MILLONES LOS VENDE

POLIZAS

ENTERO \$ 6.000.-
VIGESIMO \$ 300.-

HUERFANOS 1125

Linda Lámpara DE LAGRIMAS

PARA EL Sorteo de Navidad AUSPICADO POR "LA NACION" En combinación con la Lotería de Concepción

Obsequio de

CASA FLUORESCO

MERCEO 754

CREDITOS

BSA-115 U - Philips, onda larga. Cte. universal.

BSA-216 U - Philips, ondas corta y larga.

BSA-226 U - Philips, magnifico gabinete de ondas corta y larga.

BSA-517 A - Philips, mueble enchapado, ondas corta y larga.

SOLICITE SU CREDITO AMPLIAS FACILIDADES

DISTRIBUIDORA ELECTRIC HOUSE

TEATINOS 739-TEL. 87989

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

OFERTA Especial

FINISIMO DORMITORIO SHERATON ENCHAPADO

\$ 110.000.

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

FABRICA DE MUEBLES FINOS

KRAVETZ Y LOPEZ

Santa Elena 2265 - Tel. 54745-35630

Texto completo del proyecto de Escala única de competencias del personal técnico

Primera parte del texto completo del proyecto de Escala Única que fue enviado al Congreso:

Artículo 1.º — Reemplázase el artículo 13 del DFL 256, de 1953, modificado por el artículo 2.º de la ley N.º 11.764, por el siguiente:

Grados o categorías	Remuneración mensual	Remuneración anual
1a. Categoría	\$ 135.000 —	\$ 1.620.000 —
2a. " "	125.000 —	1.500.000 —
3a. " "	115.000 —	1.380.000 —
4a. " "	105.000 —	1.260.000 —
5a. " "	95.000 —	1.140.000 —
6a. " "	85.000 —	1.020.000 —
7a. " "	75.000 —	900.000 —
8a. " "	65.000 —	780.000 —
9a. " "	55.000 —	660.000 —
10a. " "	45.000 —	540.000 —
11a. " "	35.000 —	420.000 —
12a. " "	25.000 —	300.000 —
13a. " "	15.000 —	180.000 —
14a. " "	10.000 —	120.000 —
15a. " "	5.000 —	60.000 —
16a. " "	3.000 —	36.000 —
17a. " "	2.000 —	24.000 —
18a. " "	1.500 —	18.000 —
19a. " "	1.000 —	12.000 —
20a. " "	500 —	6.000 —

Artículo 2.º — La renta del Presidente de la República será la correspondiente a la 1.ª categoría aumentada en un 40 por ciento; el sueldo del Presidente de la Corte Suprema será igual a la renta de Primera Categoría aumentada en un 30 por ciento; La renta del Contralor General de la República, Ministro de Estado y Ministro y Fiscal de la Corte Suprema, será igual a la renta de la Categoría aumentada en un 20 por ciento.

Artículo 3.º — La escala única de grados y sueldos, se aplicará al personal de la Administración Pública Fiscal, sea civil, militar o de carabineros. b) del Servicio Nacional de Salud, c) de los organismos autónomos y empresas fiscales y semifiscales de administración autónoma, con las excepciones que se señalan más adelante: d) de las instituciones fiscales y semifiscales; e) del Ministerio de Educación Pública, de la Universidad de Chile y de la Universidad Técnica del Estado, de acuerdo con el procedimiento indicio en esta ley; f) el afecto a la ley N.º 10.223, de acuerdo con esta ley; g) de la Superintendencia de Bancos.

Artículo 4.º — No se encasillará en la escala única: a) al personal de las instituciones bancarias y de las organizaciones como sociedades anónimas de la Empresa Nacional del Petróleo y de la Empresa Nacional de Fundiciones; b) al personal de la Caja de Amortización de la Deuda Pública y al de las empresas dependientes de la Empresa Marítima del Estado; c) al personal de explotaciones comerciales, industrial o agrícola de las empresas fiscales o semifiscales; d) al personal de obreros de los servicios e instituciones a que se refiere el artículo 3.º de esta ley, no sujeto a escala de grados y sueldos.

Artículo 5.º — Los funcionarios de las instituciones semifiscales sometidos a la escala de grados y sueldos del artículo 34 del DFL 23.5683 de 1942, y modificaciones posteriores quedarán encasillados en la escala única contemplada en el artículo 1.º de la presente ley, de acuerdo con las siguientes normas: Los del grado 1.º, en 6a. categoría; Los del grado 2.º, en 7a. categoría; Los del grado 3.º, en grado 1.º; Los del grado 4.º, en grado 2.º; Los del grado 5.º, en grado 3.º; Los del grado 6.º, en grado 4.º; Los del grado 7.º, en grado 5.º; Los del grado 8.º, en grado 6.º; Los del grado 9.º, en grado 7.º; Los del grado 10.º, en grado 8.º; Los del grado 11.º, en grado 9.º; Los del grado 12.º, en grado 10.º; Los del grado 13.º, en grado 11.º; Los del grado 14.º, en grado 12.º; Los del grado 15.º, en grado 13.º; Los del grado 16.º, en grado 14.º; Los del grado 17.º, en grado 15.º; Los del grado 18.º, en grado 16.º; Los del grado 19.º, en grado 17.º; Los del grado 20.º, en grado 18.º; Los del grado 21.º, en grado 19.º.

Artículo 6.º — Los funcionarios a que se refiere el artículo 13 de la Ley N.º 11.764, conservarán en la escala única las categorías y grados que se contemplan en dicho artículo. Artículo 7.º — Los funcionarios de las instituciones fiscales y semifiscales actualmente encasillados en la escala única de esta ley, de acuerdo con la misma regla se aplicará al personal de las instituciones regidas por el artículo 196 de la Ley N.º 10.343, modificado por el artículo 69 de la Ley N.º 11.764 que se encuentre encasillado en la escala de grados del 1.º al 20.º de la escala fiscal.

El personal fuera de grado de las instituciones a que se refiere el inciso anterior, será encasillado en la escala única del artículo 1.º de esta ley, de acuerdo con la correspondencia que se establezca en el orden descendente de la correspondencia según su jerarquía y ubicación en las plantillas vigentes al 30 de julio de 1956, en cada institución.

Los funcionarios de las Fuerzas Armadas y de Carabineros gozarán del sueldo del grado superior y precedente al superior una vez cumplidas las exigencias en los diferentes grados que establecen los artículos 4.º y 5.º de la Ley N.º 11.824 y artículo 2.º de la Ley N.º 11.832. Ningún funcionario podrá devengar una renta superior a la que le correspondiera a la primera categoría; no obstante, se reconoce a los ubicados en esta última el derecho a disfrutar la diferencia entre la categoría a que se encuentren en la situación reglamentada en este artículo.

Artículo 13.º — Los funcionarios a que se refiere la presente ley, que desempeñen una comisión de servicio fuera del lugar donde se encuentran, tendrán derecho a percibir como único subsidio para sus gastos personales, un viático equivalente al 1/2 por mil del sueldo que perciben en su categoría o grado que corresponda a la categoría o grado que ocupen en el momento de salir del lugar.

Artículo 14.º — Los funcionarios a que se refiere la presente ley, que desempeñen una comisión de servicio fuera del lugar donde se encuentran, tendrán derecho a percibir como único subsidio para sus gastos personales, un viático equivalente al 1/2 por mil del sueldo que perciben en su categoría o grado que corresponda a la categoría o grado que ocupen en el momento de salir del lugar.

Artículo 15.º — Los funcionarios a que se refiere la presente ley, que desempeñen una comisión de servicio fuera del lugar donde se encuentran, tendrán derecho a percibir como único subsidio para sus gastos personales, un viático equivalente al 1/2 por mil del sueldo que perciben en su categoría o grado que corresponda a la categoría o grado que ocupen en el momento de salir del lugar.

Artículo 16.º — Los sueldos de la escala única se reajustarán anualmente a partir del 1.º de enero de cada año, en un porcentaje de variación del costo de la vida que fije el Servicio Nacional de Estadística por los doce meses anteriores al 1.º de noviembre del año precedente.

Artículo 17.º — Los sueldos de la escala única se reajustarán anualmente a partir del 1.º de enero de cada año, en un porcentaje de variación del costo de la vida que fije el Servicio Nacional de Estadística por los doce meses anteriores al 1.º de noviembre del año precedente.

Artículo 18.º — Los funcionarios a que se refiere esta ley, que desempeñen una comisión de servicio fuera del lugar donde se encuentran, tendrán derecho a percibir como único subsidio para sus gastos personales, un viático equivalente al 1/2 por mil del sueldo que perciben en su categoría o grado que corresponda a la categoría o grado que ocupen en el momento de salir del lugar.

Artículo 19.º — Los funcionarios a que se refiere esta ley, que desempeñen una comisión de servicio fuera del lugar donde se encuentran, tendrán derecho a percibir como único subsidio para sus gastos personales, un viático equivalente al 1/2 por mil del sueldo que perciben en su categoría o grado que corresponda a la categoría o grado que ocupen en el momento de salir del lugar.

Artículo 20.º — Los funcionarios a que se refiere esta ley, que desempeñen una comisión de servicio fuera del lugar donde se encuentran, tendrán derecho a percibir como único subsidio para sus gastos personales, un viático equivalente al 1/2 por mil del sueldo que perciben en su categoría o grado que corresponda a la categoría o grado que ocupen en el momento de salir del lugar.

Artículo 21.º — El personal de la República dentro del plazo de 90 días, procederá a agrupar el personal de la Administración Pública, en los grupos de funcionarios, fiscales, semifiscales o de administración autónoma, en cuatro grupos (A, B, C, D), de acuerdo con la importancia que actualmente les están encomendadas.

Artículo 22.º — Los funcionarios a que se refiere esta ley, que desempeñen una comisión de servicio fuera del lugar donde se encuentran, tendrán derecho a percibir como único subsidio para sus gastos personales, un viático equivalente al 1/2 por mil del sueldo que perciben en su categoría o grado que corresponda a la categoría o grado que ocupen en el momento de salir del lugar.

Artículo 23.º — El personal de la República dentro del plazo de 90 días, procederá a agrupar el personal de la Administración Pública, en los grupos de funcionarios, fiscales, semifiscales o de administración autónoma, en cuatro grupos (A, B, C, D), de acuerdo con la importancia que actualmente les están encomendadas.

Artículo 24.º — El personal de la República dentro del plazo de 90 días, procederá a agrupar el personal de la Administración Pública, en los grupos de funcionarios, fiscales, semifiscales o de administración autónoma, en cuatro grupos (A, B, C, D), de acuerdo con la importancia que actualmente les están encomendadas.

Artículo 25.º — El personal de la República dentro del plazo de 90 días, procederá a agrupar el personal de la Administración Pública, en los grupos de funcionarios, fiscales, semifiscales o de administración autónoma, en cuatro grupos (A, B, C, D), de acuerdo con la importancia que actualmente les están encomendadas.

Artículo 26.º — El personal de la República dentro del plazo de 90 días, procederá a agrupar el personal de la Administración Pública, en los grupos de funcionarios, fiscales, semifiscales o de administración autónoma, en cuatro grupos (A, B, C, D), de acuerdo con la importancia que actualmente les están encomendadas.

Artículo 27.º — El personal de la República dentro del plazo de 90 días, procederá a agrupar el personal de la Administración Pública, en los grupos de funcionarios, fiscales, semifiscales o de administración autónoma, en cuatro grupos (A, B, C, D), de acuerdo con la importancia que actualmente les están encomendadas.

Artículo 28.º — El personal de la República dentro del plazo de 90 días, procederá a agrupar el personal de la Administración Pública, en los grupos de funcionarios, fiscales, semifiscales o de administración autónoma, en cuatro grupos (A, B, C, D), de acuerdo con la importancia que actualmente les están encomendadas.

Técnicos con un máximo de 24 y Secundarias con un máximo de 20. Cuando un profesor tenga un régimen mixto de horario su compatibilidad se determinará a base de una hora universitaria que equivaldrá a una y media hora secundaria y a dos secundarias.

Art. 25.º — Para el personal docente mencionado se mantendrá una competencia por sus años de servicios a base de aumentos trienales en conformidad a lo dispuesto en el D.F.L. 280 de 1953, con un máximo de un 140 por ciento sobre el sueldo base sin perjuicio de las limitaciones que establece esta ley.

Art. 26.º — El personal superior administrativo y el especial auxiliar de talleres y laboratorios y de servicio de las reparticiones dependientes de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Educación Pública, Superintendencia de Educación Pública y de las Direcciones Generales de Educación Primaria y Normal, Secundaria y Técnica del mismo Ministerio, no estarán en la Escala Única del artículo 1.º de esta ley.

Art. 27.º — El personal superior administrativo, especial, auxiliar y de servicio de las Universidades de Chile y Técnica del Estado, será encasillado en la escala única del artículo 1.º de esta ley, de acuerdo con el sueldo que actualmente tenga asignado, guardando la debida proporcionalidad con la referida escala, sin que el cargo máximo pueda ser superior de la 2a. categoría y si el personal superior será ubicado en el orden descendente que corresponde según su jerarquía y planta vigente.

Art. 28.º — El personal docente directivo y docente propiamente tal de la Dirección General de Educación Primaria y Normal, se encasillará en la siguiente forma, considerando desde el grado 1.º, para la relación jerárquica pertinente, un aumento equivalente a 1/5 de la diferencia entre cada grado de la escala del actual sistema.

Art. 29.º — El personal docente directivo de Educación Secundaria y Enseñanza Agrícola, Común y Técnica, mantendrá el régimen de trienales de acuerdo con lo dispuesto en esta ley. La renta inicial equivaldrá a 26 horas de clase o sea, el grado 4.º de la escala de esta ley, de acuerdo con el detalle que se indica a continuación y las limitaciones que consulta la presente ley.

Art. 30.º — El personal docente de enseñanza superior, técnico y profesional, se encasillará en la escala de esta ley, de acuerdo con el detalle que se indica a continuación y las limitaciones que consulta la presente ley.

Art. 31.º — El personal docente de enseñanza superior, técnico y profesional, se encasillará en la escala de esta ley, de acuerdo con el detalle que se indica a continuación y las limitaciones que consulta la presente ley.

Art. 32.º — El personal docente de enseñanza superior, técnico y profesional, se encasillará en la escala de esta ley, de acuerdo con el detalle que se indica a continuación y las limitaciones que consulta la presente ley.

Art. 33.º — El personal docente de enseñanza superior, técnico y profesional, se encasillará en la escala de esta ley, de acuerdo con el detalle que se indica a continuación y las limitaciones que consulta la presente ley.

Art. 34.º — El personal docente de enseñanza superior, técnico y profesional, se encasillará en la escala de esta ley, de acuerdo con el detalle que se indica a continuación y las limitaciones que consulta la presente ley.

Art. 35.º — El personal docente de enseñanza superior, técnico y profesional, se encasillará en la escala de esta ley, de acuerdo con el detalle que se indica a continuación y las limitaciones que consulta la presente ley.

Art. 36.º — El personal docente de enseñanza superior, técnico y profesional, se encasillará en la escala de esta ley, de acuerdo con el detalle que se indica a continuación y las limitaciones que consulta la presente ley.

Art. 37.º — El personal docente de enseñanza superior, técnico y profesional, se encasillará en la escala de esta ley, de acuerdo con el detalle que se indica a continuación y las limitaciones que consulta la presente ley.

Art. 38.º — El personal docente de enseñanza superior, técnico y profesional, se encasillará en la escala de esta ley, de acuerdo con el detalle que se indica a continuación y las limitaciones que consulta la presente ley.

Art. 39.º — El personal docente de enseñanza superior, técnico y profesional, se encasillará en la escala de esta ley, de acuerdo con el detalle que se indica a continuación y las limitaciones que consulta la presente ley.

Art. 40.º — El personal docente de enseñanza superior, técnico y profesional, se encasillará en la escala de esta ley, de acuerdo con el detalle que se indica a continuación y las limitaciones que consulta la presente ley.

Impuesto. Interés. Ordenar al personal de la Administración Pública, en los grupos de funcionarios, fiscales, semifiscales o de administración autónoma, en cuatro grupos (A, B, C, D), de acuerdo con la importancia que actualmente les están encomendadas.

Impuesto. Interés. Ordenar al personal de la Administración Pública, en los grupos de funcionarios, fiscales, semifiscales o de administración autónoma, en cuatro grupos (A, B, C, D), de acuerdo con la importancia que actualmente les están encomendadas.

Impuesto. Interés. Ordenar al personal de la Administración Pública, en los grupos de funcionarios, fiscales, semifiscales o de administración autónoma, en cuatro grupos (A, B, C, D), de acuerdo con la importancia que actualmente les están encomendadas.

Impuesto. Interés. Ordenar al personal de la Administración Pública, en los grupos de funcionarios, fiscales, semifiscales o de administración autónoma, en cuatro grupos (A, B, C, D), de acuerdo con la importancia que actualmente les están encomendadas.

Impuesto. Interés. Ordenar al personal de la Administración Pública, en los grupos de funcionarios, fiscales, semifiscales o de administración autónoma, en cuatro grupos (A, B, C, D), de acuerdo con la importancia que actualmente les están encomendadas.

Impuesto. Interés. Ordenar al personal de la Administración Pública, en los grupos de funcionarios, fiscales, semifiscales o de administración autónoma, en cuatro grupos (A, B, C, D), de acuerdo con la importancia que actualmente les están encomendadas.

Impuesto. Interés. Ordenar al personal de la Administración Pública, en los grupos de funcionarios, fiscales, semifiscales o de administración autónoma, en cuatro grupos (A, B, C, D), de acuerdo con la importancia que actualmente les están encomendadas.

Impuesto. Interés. Ordenar al personal de la Administración Pública, en los grupos de funcionarios, fiscales, semifiscales o de administración autónoma, en cuatro grupos (A, B, C, D), de acuerdo con la importancia que actualmente les están encomendadas.

Impuesto. Interés. Ordenar al personal de la Administración Pública, en los grupos de funcionarios, fiscales, semifiscales o de administración autónoma, en cuatro grupos (A, B, C, D), de acuerdo con la importancia que actualmente les están encomendadas.

Impuesto. Interés. Ordenar al personal de la Administración Pública, en los grupos de funcionarios, fiscales, semifiscales o de administración autónoma, en cuatro grupos (A, B, C, D), de acuerdo con la importancia que actualmente les están encomendadas.

Impuesto. Interés. Ordenar al personal de la Administración Pública, en los grupos de funcionarios, fiscales, semifiscales o de administración autónoma, en cuatro grupos (A, B, C, D), de acuerdo con la importancia que actualmente les están encomendadas.

Impuesto. Interés. Ordenar al personal de la Administración Pública, en los grupos de funcionarios, fiscales, semifiscales o de administración autónoma, en cuatro grupos (A, B, C, D), de acuerdo con la importancia que actualmente les están encomendadas.

Impuesto. Interés. Ordenar al personal de la Administración Pública, en los grupos de funcionarios, fiscales, semifiscales o de administración autónoma, en cuatro grupos (A, B, C, D), de acuerdo con la importancia que actualmente les están encomendadas.

Impuesto. Interés. Ordenar al personal de la Administración Pública, en los grupos de funcionarios, fiscales, semifiscales o de administración autónoma, en cuatro grupos (A, B, C, D), de acuerdo con la importancia que actualmente les están encomendadas.

Impuesto. Interés. Ordenar al personal de la Administración Pública, en los grupos de funcionarios, fiscales, semifiscales o de administración autónoma, en cuatro grupos (A, B, C, D), de acuerdo con la importancia que actualmente les están encomendadas.

Impuesto. Interés. Ordenar al personal de la Administración Pública, en los grupos de funcionarios, fiscales, semifiscales o de administración autónoma, en cuatro grupos (A, B, C, D), de acuerdo con la importancia que actualmente les están encomendadas.

Impuesto. Interés. Ordenar al personal de la Administración Pública, en los grupos de funcionarios, fiscales, semifiscales o de administración autónoma, en cuatro grupos (A, B, C, D), de acuerdo con la importancia que actualmente les están encomendadas.

acontece... POR YOLANDA ROSS

EN ESTA TIERRA se dan muchos increíbles, pero ciertos. Pero ninguno como los que presenciáramos en el Estado Italiano la noche de la comida de beneficencia de la Parroquia Santa Rita. Primero: se sorteo un número de la Polla que según decían las encargadas de vender números para la rifa de la noche, en 200 pesos, era seguro que tenía el premio de los 75 millones. La rifa del entero día para la obra de beneficencia 75.000 pesos. La señora que le tocó en suerte tuvo la generosidad de entregarlo para que fuera sorteado, nuevamente, con los mismos números que se habían vendido. Este extraño y loable gesto fue hecho con una explicación: La señora Olga de Costa pertenecía al directorio de la institución que había organizado el beneficio.

OTRO INCREÍBLE, pero cierto. El día en que se celebraba la recepción en la Legación de Yugoslavia, con motivo del aniversario patrio, la señora Rajna Djurdjev esposa del Ministro de ese país, lucía un hermoso traje de organza blanco con finas hilteras doradas que hacían su aparición de trecho en trecho. El vestido se dio a Santiago. Durante estos dos años había recibido la promesa de la modesta "hierro" se lo voy a tener, señora.

Y OTRO de los increíbles ciertos. Ayer con una comida el Vicepresidente y Director de la Bolsa de Comercio, Carlos Olivares Moreno y Cecilia Marchant del Río celebraron tres acontecimientos a la vez. Uno sus quince años de casados. Otro, el año "mas" que cumplía Cecilia y tercero, los tres años que cumplía la hija mayor. La señora Olivares se casó el día que cumplía 20 años. Su hijo nació justo a los dos años de casados, ¿cuántos años cumplió ayer? (piénsenlo, pero no lo divulguen).

COMIDA-BALLE. La señora Ximena Valenzuela Gómez, ofrecerá mañana sábado una comida-balle en su residencia de El Golf, con motivo de su nacimiento en sociedad, y a la cual han sido invitadas las siguientes señoras y jóvenes: Mercedes Arroyo Rodríguez, Rose Marie Astorquiza Plasurro, Patricia Barco Carvajal, Adriana de la Barra Benavente, María Isabel Bilbao Lledó, Rosa Calderón Ruiz de Gamboa, Orietta Caran Sfer, Ligia Corvalán Vargas, María Angélica Correa Vasquez, Paulina Domínguez Ugarte, Ana María Esquivel Ortúzar, Matilde Fernández Alcaino, María Teresa Gandarillas Vergara, Valentina Herrera Obeso, Elsa Holtheuer Pinto, Bernardina, Graciela e Isabel Margarita Lathrop Rondanelli, Amelia Luque Espilidoro, Dagmar y Eliana Miranda Schot, Carmen Moreña Venegas, María Inés Nardón de la Sotta, María Josefina Osando Gana, María Angélica del Pedregal Sánchez, María Loreto Pérez de Arce Larenas, María Teresa Peltour Lagos, Ana María Peltour Lagos, Lucy Ramírez Valenzuela, María Angélica Rosales Clara, María Eugenia Serra Heise, Rose Marie Scholz Medina, Edith del Solar Romero, Clara Isabel Ubbil Turreal, Guillermo Abalos del Pedregal, José Horacio y Juan Enrique Abalos del Pedregal, Estanislao Alcide Izquierdo, Guido Aries Molletto, Leopoldo Albornoz, Alvaro Alvarez, Francisco Astaburuga Espinola, Jaime Astaburuga Munta, Ricardo Balbontin Wilner, Jaime Barrientos Román, Leo-

PRIMER VIERNES EN LA ACCION CATOLICA. Hoy, primer viernes del mes, a las 19 horas, como es habitual, se realizará el Foro sobre el Plan Familiar en el Ejercito 5, sede del Consejo Nacional de la Familia de la Acción Católica. En esa oportunidad, el presidente del Consejo Araldico de la Acción Católica, desarrollará el tema "Problemas Económicos de la Familia". Después del debate que sigue a la exposición del relator, se realizará el Foro sobre el Plan Familiar en el Ejercito 5, sede del Consejo Nacional de la Familia de la Acción Católica.

COMIDA. Con motivo del aniversario de su matrimonio, don Carlos Olivares Moreno y señora Cecilia Marchant de Olivares ofrecieron una comida a un grupo de sus relaciones en su residencia de calle Las Hortensias. Santiago, diciembre de 1955.

DE EUROPA. Han regresado de Europa las señoras Irma, Elsa y Tarsila Ferrada Aguilera. Después de su estancia en Inglaterra la señora Constanza Wadsworth de Petrinovic.

A VISA DEL MAR. Se ha dirigido a Viña del Mar el doctor Osvaldo Sotomayor Moreno.

Roberto Inglez vuelve al Carrera. El "gentleman del piano" actúa en Santiago después de prolongada ausencia. Todo un acontecimiento social y diplomático para el "debut" del director de orquesta de fama internacional Roberto Inglez, quien goza de sólida y bien cimentada reputación entre todos los aficionados a la buena música lírica. Es por esta razón que la reaparición de Inglez en el Hotel Carrera, en la "Noche Le Cirque", haya despertado un inusitado interés en nuestros círculos sociales y diplomáticos. El virtuoso actuará, como dicho queda, durante cuatro días, ante un "show" especial, en preparación de su actuación con un excepcional conjunto orquestal, que comenzó el 30 del mes pasado.

La Carrera de Inglez constituye uno de los capítulos más interesantes de estos últimos años, pues, luego de haber trabajado durante algunos pocos años en calidad de integrante de otras orquestas, creó en 1944 su propia orquesta, con la cual ha conquistado laureles en torneos de los países europeos, Estados Unidos y, desde luego, en la América Latina, donde inició sus actuaciones en Río de Janeiro, hace tres años. Desde aquel entonces, hasta la fecha Inglez y su piano constituyen para los cultos públicos del hemisferio meridional, una especie de concepto claramente establecido, ya que el músico británico se ha hecho plenamente acreedor a la denominación de "gentleman" del teclado, en la más amplia acepción de la palabra.

Se merece Inglez este título que le ha conferido la crítica internacional, pues en sus acerbadas interpretaciones de las más nobles composiciones, pone una nota personalísima, de exquisita finura y de refinado buen gusto, por lo cual el exigente crítico del "Evening Star", de Londres, no vaciló en afirmar que "Roberto Inglez tiene la última palabra en orquestas". En términos semejantes se han expresado casi todos los diarios de Europa y Estados Unidos. Cabe quizá añadir que Inglez es un enamorado de la música latinoamericana a cuya divulgación ha contribuido a través de centenares de grabaciones que han encontrado excepcional acogida en el viejo continente y el país del norte.

Nada de extraño tiene, entonces, que la "premiere" en el Hotel Carrera, de Inglez, quien fuera pianista oficial de S. M. la Reina de Gran Bretaña, haya despertado un verdadero entusiasmo en nuestros sectores sociales y diplomáticos.

¡NOVIOS!

¡Para que su dicha sea completa!

Legaminas ágiles de compromiso solo de oro 18 Kts. marzo.

Anillos con brillantes legaminas de la calidad. Ajustados a todo presupuesto.

ASA ZELDIS

NUMERADA 158 - FONO 85369

A los Sres. Médicos y Cirujanos:

de les comunico que está en funciones la

Clinica "España"

AVENIDA ESPAÑA 24

Informes	1.º y 2.º piso, telef. 95021
Radiología	2.º " " " " 94999
Medicina	3.º " " " " 95022
Urología	4.º " " " " 95022
Cirugía	5.º " " " " 94933
Medicina	6.º " " " " 95022
Médico Residente	" " " " 95021
Radiografía, Fisioterapia, Nebulizaciones.	" " " " 95021
3 Pabellones quirúrgicos. Estomatología de laboratorio.	" " " " 95021



UNA DE LAS MESAS MAS NUMEROSAS en la comida de beneficencia de la Parroquia Santa Rita, efectuada en el Estado Italiano. En la foto captada en un intermedio del desfile de modas presentado por Los Gobelinos se puede ver al Embajador de Brasil, Excmo. señor Antonio de Vilhena Ferrer de Braga y al Embajador de Italia, Excmo. señor Guido Borgia, al fondo a la izquierda y derecha respectivamente. Además en primer plano, don Tommaso Mancini, Consejero Económico de la Embajada de Italia, a la izquierda y don Ernesto Merino Segura, a la derecha. Don Enrique Canas Flores, la señora Adela Elias de Lora, señora Amada Asté de Riosco, don Fernando Lora Cortez, la esposa del Embajador de Italia, señora María de Borgia; don Miguel Riosco y la señora Gina Cintoletti de Mancini.

Funerales de don Balbino Sanz García. Ayer en la mañana fueron sepultados en el Cementerio Católico los restos del distinguido catédrático de la Universidad Católica, don Balbino Sanz García.

El sepelio tuvo lugar después de una misa solemne que ofició en la Capilla de la Universidad Católica, el Rector Monseñor Alfredo Silva Santelmo. Numerosos profesores acompañaron el cortejo, encabezados por el propio Rector de la Universidad Católica, miembros del Consejo Superior, alumnos de la Facultad de Agronomía, en donde el señor Sanz fuera profesor por más de 30 años en las cátedras de "Higiene y Profilaxia Animal". En el Camposanto hicieron uso de la palabra el decano de la Facultad de Agronomía, don Carlos Correa Valdés; don Guillermo Noguera, delegado de la Sociedad Nacional de Agricultores, en donde don Balbino Sanz fundara el Instituto Biológico; el Rvdo. Padre Teodoro Trautman, quien habló en nombre de la Academia Chilena de Ciencias Naturales, quienes pusieron de relieve la real personalidad y cualidades que adornaban al extinto.

AL EXTRANJERO. Próximamente se dirigirá a Europa, África y Tierra Santa, don Alejandro de la Noí, señora Martha Ballace de De la Noí e hijos, señores Alberto, Julio, María Isabel, Matilde y Cecilia de la Noí, Ballace.

TE DE DESPEDIDA. Ayer fue despedida con un té en el Club de la Unión por sus compañeras y amigas de la Corporación de la Vivienda, la visitadora social de esa entidad, señora Elisa Nuñez de Ibañez, quien se retira de la institución para trasladarse a la Secretaría Privada de la Presidencia de la República.



PARTE DE LA NUMEROSA CONCURRENCIA que llenó totalmente las terrazas del Estadio Italiano la noche de la comida de beneficencia a favor de la Parroquia Santa Rita. Mientras se realizaba el show Miguel de Molina, frente a la piscina y la pérgola iluminada, el reportero gráfico tomó este aspecto de una de las principales mesas. Al centro se ve la Alcaldesa de Santiago, señora María Teresa del Canto. El Embajador de Venezuela, Excmo. señor Renato Estévez Ríos, en primer plano, la esposa del Embajador de Bolivia, señora Ana María de Hurtado Ríos, en primer plano, el Consejero de la Embajada de Venezuela don Alfredo Vasquez Madrid y el Secretario de la misma Embajada señor Hernán González Vale.

DESPEDIDA DE SOLTERA. DEL BRASIL. Ha regresado de Río de Janeiro el señor Alberto Lugo Larrain. A VALDIVIA. Se ha dirigido a Valdivia la señora Laura Prado de Valenzuela.

PARTES DE MATRIMONIO. Circulan los siguientes partes: Pastora Benavente de Valenzuela participa a Ud. el matrimonio de su hijo Pedro con la señora Teresa Barros Bezanilla, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará, privadamente, en la Iglesia de la Casa Nacional del Niño (Av. Providencia 1619), el domingo 11 del presente, a las 12 horas.

Don Manuel Larrain Bulnes. Después de una breve enfermedad, falleció ayer en Santiago, a la edad de 84 años, don Manuel Larrain Bulnes, viudo de la señora María de la Cruz Bulnes, educado en la Escuela Militar, siguió una brillante carrera, siendo Educador del Presidente de la República, jefe de la Comandancia en Jefe de la 1.ª División de Ejército, y comandante del Regimiento de Artillería a Caballo "Maturana". Se retiró del Ejército con el grado de coronel, dedicándose después a las labores agrícolas.

Su bonhomía y su jovial carácter le granjearon el respeto y afecto de sus numerosos amigos, jefes y subordinados, que en toda oportunidad encontraron en él al hombre probo y competente.

Fundó un feliz hogar con la señora Regina Errázuriz Mena de Larrain, que hoy sufre su irreparable pérdida. Su desahogo en el hogar de sus hijas y en especial, los de sus hijos, el Rvdo. Obispo de Talca, don Manuel Larrain Errázuriz, Regida, casada con don José Manuel González Vial; Gabriela, casada con don Juan Pichodda; doña Carmen Larrain Errázuriz, casada con don Juan Valdivieso Valdés de Larrain.

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas, en la Iglesia de San Ramón. Santiago, diciembre de 1955.

Roberto León Contreras y María Luisa Wopcke de León, participan a Ud. el matrimonio de su hijo Roberto con la señora Verónica Valdés Hodgson, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles (El Golf), el jueves 8 de diciembre, a las 18.15 horas.

Alfonso Valdés Correa y Ana Hodgson de Valdés participan a Ud. el matrimonio de su hija Verónica con el señor Roberto León Wopcke, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles (El Golf), el jueves 8 de diciembre, a las 18.15 horas.

Santiago, diciembre de 1955.

Alberto Matte Blanco y Luz Lira de Matte participan a Ud. el matrimonio de su hija Luz María con el señor Mario Móz Lira, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses el domingo 4 de diciembre, a las 12 horas.

Santiago, diciembre de 1955.

Siam y USTED...

Los esfuerzos de más de 25 años de S. I. A. M., en orden a producir una línea cada día más amplia de artefactos para el hogar y para la industria, se han visto recompensados por la general aceptación de sus productos, los cuales, en el hogar y en la industria, avudan a un más grato vivir.

El aporte de S. I. A. M. a la colectividad representa un importante ahorro de divisas, una contribución al bienestar y una satisfacción para usted, como directo beneficiado con sus ventajas.

Siam DI TELLA S.A.

Matias Cousiño 54 AHUMADA 65. Alameda B. O'Higgins 2314. SANTIAGO.

Muebles Kravetz DECORACION INTERIOR

HUERFANOS 640 (INTERIOR) FONO 30147

UNA PASCUA MAS ALEGRE PARA SUS HIJOS EN AL PRECIO FIJO LA CASA DE LOS NIÑOS

SOLERA cáñamo rayado en verde, azulino y lacre de 5 a 12 años. Desde \$ 1.450.—

CAPOTA china para el sol brin, colores verde, lacre, amarillo, azulino y negro. \$ 490.—

VESTIDITOS piqué algodón, adornados con filete de colores, de 2 a 10 años. Desde \$ 1.950.—

VESTIDITO de organdi motivos bordados, falso de lino. De 2 a 6 años. Desde \$ 3.200.—

VESTIDITOS piqué seda rosado, celeste y blanco, 1.12 a 3 años. \$ 1.850.—

TRAJECITO baño para niñas, modelo caprichoso en generos floreados. \$ 795.—

BATA raso, forrado en moletón acolchados celeste y rosado. 4 a 14 años. Desde \$ 2.950.—

VESTIDITOS tafetán de seda dibujos escoceses varios, colores falso de lino. 4 a 13 años. Desde \$ 4.950.—

AL PRECIO FIJO LA CASA DE LOS NIÑOS - ESTADO 276 AL 280

SERVICIOS CABLEGRAFICOS DE UNITED PRESS, FRANCE PRESSE Y ANSA

Fauré ordenó publicar decreto que ordena disolver Asamblea Nacional

PARIS, 2 (UP).— El Presidente del Consejo de Ministros, Edgar Fauré, ordenó la publicación inmediata del decreto que disuelve la Asamblea Nacional...



Presidente de Estados Unidos y de paso para Buenos Aires...

Llamado canadiense para admisión de 18 nuevos miembros a las NN. UU.

NACIONES UNIDAS, 1.º (U. P.).— (Por Alberto More) Canadá pidió hoy a las Naciones Unidas, con el apoyo de Gran Bretaña y la Unión Soviética, que admitiera en su seno a 18 países más...

Arabes e israelíes libraron violenta lucha en Kissufi

TEL AVIV, (Israel), 1.º.— En la frontera israelí entre el Egipto y Israel, se libró una violenta lucha entre árabes y un contingente militar de Israel...

Juan D. Perón trataría de justificar el origen de su enorme fortuna

MEXICO, 1.º (UP).— El diario "El Universal" en una correspondencia especial de Panamá que publica en su edición de hoy dice: "En un momento de la vida de Perón está en el pretérito el libro que escribe el ex dictador argentino, Juan Perón...

AMERICA LATINA

Ciudad de México, 1.º (UP).— El diario "El Universal" en una correspondencia especial de Panamá que publica en su edición de hoy dice: "En un momento de la vida de Perón está en el pretérito el libro que escribe el ex dictador argentino, Juan Perón...

DECLARACION DE EZEIZA

En breve declaración hecha en el aeropuerto, Gainza Paz dijo: "Vuelvo al país para reunirme con mis amigos, parientes y compañeros, después de un exilio de cuatro años, provocado por una terrible dictadura..."

ARGENTINA

Buenos Aires, 1.º (UP).— "Queremos el cadáver de Eva Perón para darle cristiana sepultura", gritaba una multitud de unas 500 personas, en su mayoría mujeres, que se reunió hoy en el centro de Buenos Aires...

Dr. Alberto Gainza Paz llegó a Buenos Aires

Buenos Aires, 1.º (UP).— El doctor Alberto Gainza Paz, Director Propietario de "La Prensa", llegó hoy a la noche a esta capital para volver a hacerse cargo de su periódico...

DECLARACION DE EZEIZA

En breve declaración hecha en el aeropuerto, Gainza Paz dijo: "Vuelvo al país para reunirme con mis amigos, parientes y compañeros, después de un exilio de cuatro años, provocado por una terrible dictadura..."

ARGENTINA

Buenos Aires, 1.º (UP).— "Queremos el cadáver de Eva Perón para darle cristiana sepultura", gritaba una multitud de unas 500 personas, en su mayoría mujeres, que se reunió hoy en el centro de Buenos Aires...

SE AGRAVA LA HUELGA ESTUDIANTIL EN CUBA

LA HABANA, 1.º (UP).— Las clases están suspendidas en todos los centros docentes de la Habana y de una decena de ciudades de la república, a consecuencia de los desórdenes estudiantiles registrados durante toda esta semana...

APLICAN CENSURA A DIARIO BRASILEÑO

RIO DE JANEIRO, 1.º (UP).— El vespertino "Tribuna de Imprensa" ha pasado a ser el primer diario censurado en su país...

Los incidentes registrados durante todo el día de ayer dieron por resultado 3 heridos, tres de ellos gravemente. Entre estas víctimas figuraron también tres agentes de policía...

ARGENTINA

Buenos Aires, 1.º (UP).— "Queremos el cadáver de Eva Perón para darle cristiana sepultura", gritaba una multitud de unas 500 personas, en su mayoría mujeres, que se reunió hoy en el centro de Buenos Aires...

EN PLENO CENTRO... Catres - Marquetones Somiers - Colchones Muebles, Refrigeradores y en general toda la línea de productos "CIC" Precios de fábrica CREDITOS ESTADO II SANTIAGO

5 pares de ZAPATOS PARA EL Sorteo de Navidad AUSPICADO POR "LA NACION" En combinación con la Lotería de Concepción Obsequio de SAN FRANCISCO 273

frescos livianos económicos... PANTALONES para hombres, hechos con gabardinas importadas... AMBOS para hombres, confeccionados con casimires de pura lana... GRAN VARIEDAD DE AMBOS para hombres, hechos en casimires tipo TROPICAL... AMBOS para hombres, hechos con casimires importados... Reembolsos despachamos en el día Casilla 3224 VENDE más CASA GARCIA Y MAS BARATO ALAMEDA esq AVENIDA ESPAÑA

ESPECTACULAR VUELCO EN EL CRIMEN DE VIERNES SANTO

Identificado un cabello encontrado en el sweater de la millonaria

Mientras los abogados del denunciado y calavera Hernán Miranda Troncoso — el único de los sobrinos de la anciana millonaria que se encuentra detenido — solicitan el retorno de su detenido al Hospital Psiquiátrico, un informe pericial de extraordinaria importancia parece inclinarse nuevamente a la balanza de la justicia hacia algunos familiares de la aristocrática dama muerta a las dos de la tarde del día Viernes Santo en su elegante residencia de Alameda Bernardo O'Higgins y Molina.

Los pelos encontrados en el sweater de la anciana pertenecen al joven Jorge Troncoso Droguett de 16 años de edad, estudiante y sobrino-nieto de la anciana millonaria Zola Elena Troncoso Valdivia.

Hasta ayer sólo existían algunas pruebas que podrían ser consideradas incompletas. Estas pruebas fueron puestas íntegramente a disposición del Ministro Sumariente don Julio Aparicio Pons:

Guarda el misterio del crimen



Esta es la puerta de entrada de la mansión ubicada en la Alameda Bernardo O'Higgins esquina de Molina, por donde penetró el asesino de la anciana millonaria Srta. Zola Elena Troncoso Valdivia. En el interior de esta casa se desarrolló uno de los más sórdidos dramas policíacos.

Una misteriosa banda es la autora de todos los atentados dinamiteros

Tiene fines políticos.— Huella terrorista investiga la justicia

Un tiraje extraordinario surrieron ayer las investigaciones que lleva a cabo el magistrado del Sexto Juzgado del Crimen en torno al atentado dinamitero de la madrugada del 23 de noviembre último en la antigua casa del senador laureo Torres Cereceda, ubicada en la calle Dario Urrutia número 1718.

Un informe pericial completo asegura que el hombre que explotó en la antigua casa del parlamentario es de fabricación casera y tiene las mismas características de las bombas que anteriormente explotaron en el Club Izabela, en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, en el diario "El Debate", en el Club de la República y en la Embajada Argentina.

En decir, según el importante informe, que ayer tarde fue puesto a disposición del Jefe del Sexto Juzgado, los atentados dinamiteros cometidos últimamente en diferentes lugares de la capital pertenecen a un "sistema" de terrorismo organizado y dirigido por una misma banda que presenta todas las características de una organización típicamente política.

Este informe ha colocado en manos del Jefe

uno de los más importantes problemas que, según los entendidos, aclarará diversas dudas sobre las actividades de alguna banda secreta encargada de confeccionar y hacer explotar bombas caseras en diversos lugares con fines de carácter político.

Se anunció también que el Jefe llamará a declarar a algunos reporteros de un diario capitalino que llamaron por teléfono a la casa de Dario Urrutia 1718, preguntando: ¿Qué destrucción había causado la bomba? En las mismas instancias en que una bomba explotaba.

Se sospecha también que los "terroristas" emboscados habrían sido los autores de la llamada telefónica utilizando el nombre de un reportero.

De todas maneras — dijo un funcionario judicial — los antecedentes que obran en poder del Jefe, así como una huella dactilar encontrada en una botella cerámica al lado de la explotación en la calle Dario Urrutia, permiten asegurar que el Jefe está a punto de desentrañar el misterioso caso de las "bombas" caseras que han explotado en numerosos lugares.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido e inolvidable padre, su hijo, hermano y abuelito, señor **INDRO GAJARDO MORENO**.

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Católico. El cortejo partirá a las 16.30 horas, desde su domicilio, Carlos Faust 3433 (La Legal). Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 8 horas, en la Parroquia de San Cayetano.

Sus hijos, hermanos y nietos.

Ha dejado de existir nuestra querida tía y cuñada, doña **MARIA PEREZ NEILA**.

Sus restos serán sepultados hoy viernes, en el Cementerio Católico. El cortejo saldrá desde la Parroquia de San José (Plaza Garín), después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas, por el descanso de su alma.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañarnos en la sepultura de nuestro querido difunto, señor **RICARDO AMARO ESPINOSA**.

(Q. R. P. D.)

Repulcadas el 25 de noviembre, en el Cementerio General.

Esposa e hijos.

NOVIOS
COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile

Casa SOSTIN
Fábrica de Argollas
Calle NUEVA YORK 66
Santiago
Importación Relojes Suizos
Remitimos a provincias.
Garantía - Seriedad - Rapidez.

SASTRERIA LA FLOR DE MATUCANA
Confección y Ambos de Medida
CON FACILIDADES
DESDE \$ 250 SEMANALES
Se reciben hechuras
MARTINEZ DE ROZAS 3274
CREDITOS

CASIMIRES NACIONALES
DE PRIMERA. GRANDES FACILIDADES DE PAGG SE RECIBEN HECHURAS

SASTRERIA "LONDON"
ARTURO GONZALEZ PINA
CENTRAL 1295 - TELEFONO 6813

DETENIDO FALSIFICADOR DE DEPOSITOS BANCARIOS

Una de las más pintorescas y audaces falsificaciones de documentos mercantiles y extra descubrió ayer la Brigada Móvil de Investigaciones, dirigida por el Comisario Carlos Jiménez.

Carlos Mandiola Fuenzalida, en representación de la firma Mandiola y Gómez ubicada en Bandera 52, oficina 206, estampó una denuncia en la cual sostenía que — desde hace varios meses — le habían adulterado los depósitos bancarios por una suma superior al millón de pesos.

Los detectives de la Brigada Móvil realizaron las investigaciones del caso y detuvieron al empleado Humberto Segundo González Acevedo, domiciliado en el Martínez de Rosas número 2533, quien, después de un severo interrogatorio confesó su delito.

González Acevedo era el encargado, por la firma Mandiola y Gómez, de llevar hasta el Banco los depósitos de dinero. Era este empleado el que falsificaba los recibos cambiando algunos ceros a la cifra, con lo cual engañaba al receptor del Banco y a sus patronos.

En su poder fueron encontrados más de cien mil pesos en efectivo. Hoy pasará a disposición de la justicia criminal.

APELACION CONTRA ENCARGATORIA DE REO DEDUJO HANS LAUBSCHER

Apelación contra los autos encargatorios de reo, providos en su contra por el Jefe del Segundo Juzgado del Crimen don Armando Astoriza, dedujo ayer el ciudadano alemán Hans Werner Laubscher Bellé, a quien recientemente el Tribunal le denegó su extracción judicial bajo fianza. La causa será vista la próxima semana.

El detenido se encuentra implicado en el suadaz golpe de mano perpetrado en septiembre último en una casa de cambios de San Pablo, la cual denunció un fuerte robo de dólares y travellers checks.

Laubscher fue aprehendido en un conocido hotel santiaguino, encontrándose en su poder algunos valores, que según se presume, fueron sustraídos en el suadaz. No obstante, se ha defendido ante la justicia, expresando que no existe ninguna prueba concreta en su contra y que no ha ningún antecedente que de pábulo para calificarlo de delincuente.

Gracias a un recurso de amparo oportunamente presentado por el abogado don Washington Domb Scott, se salvó de ser trasladado sorpresivamente al Brasil, para ser entregado a la justicia de ese país.

Armeria SANTIAGO
OFRECE REVOLVERES CAL 22 7 TIROS \$12.000 - 5 TIROS MODELOS EXCLUSIVOS \$ 5.000 - PISTOLAS CAL 22 \$ 4.000 - CREDITOS EN SANTIAGO
REEMBOLSO A PROVINCIA TENDERINI 7 POR ALAMEDA

Algodones Hirmas
La mejor selección de elegantes fantasías. Además, las últimas novedades: Boston, né, Pitty-Pat, Mandarin Capri, Cétre gris estampado al fuego, Duchesse "Sumar", Cétre Hirsado y a cuadros, Oxford fantasía, Cétre flamíngos, etc.
Garantía de calidad y precios legítimos, en MORANDE 617

BANCO ESPAÑOL - CHILE
CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS
Para los efectos de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Español-Chile, que se celebrará el día 17 de diciembre de 1955, a las 15 horas, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 6 hasta el día 17 de diciembre, ambas fechas inclusive.
VALPARAISO, 1.º de diciembre de 1955.
EL GERENTE GENERAL

TIERRAS PARA FUNDICION
FAMA NECESITA ADQUIRIR 200 TONELADAS
Mayores antecedentes en Depto. de Compras.
FABRICAS Y MAESTRANZAS DEL EJERCITO
Avenida Pedro Montt 1606 - Casilla 4100 - Santiago

El Mejor HILO PARA COSER
EN CONOS
UNITAS
INDUSTRIA DE HILOS
SAN DIEGO 1430-TEL 52663

Municipalidad de San Miguel
Pídenle propuestas públicas para la provisión de forraje que necesita esta Municipalidad, para la alimentación del ganado durante el año 1956.
Las propuestas se abrirán el 15 de diciembre próximo, a las 10 A. M. en la Sala de la Alcaldía.
Bases y antecedentes en la Secretaría Municipal.
EL ALCALDE



Dirigentes de los constructores de Iquique, señores Pedro Herrera Escudero y Carlos Weiffenbach W., que hicieron a LA NACION declaraciones sobre la crítica situación de los constructores nortinos.

Crisis de materiales en el Norte dificulta labor de constructores

Ayer nos visitaron los dirigentes de los constructores de Iquique, señores Pedro Herrera Escudero y Carlos Weiffenbach W., quienes vinieron a la capital para asistir a la ceremonia con que el gremio ha celebrado el cincuenta aniversario del Colegio de Constructores de Chile.

En una entrevista exclusiva para LA NACION, el señor Herrera Escudero manifestó que la situación de los constructores en el norte se hace cada vez más crítica. Dijo:

"Lo que más trae nuestras atenciones es la anarcónica Ordenanza de Construcción que rige parte todo el país, y donde no se hacen distinciones entre las diversas zonas que forman Chile. No discriminamos entre un edificio construido en el norte, donde jamás llueve, y otro que se edifica en Magallanes, cuyo clima es de proverbial lluviosidad. Así los constructores del norte estamos sufriendo el handicap que nos arroja la Ordenanza, como si fueramos un castigo que hubiéramos merecido."

Otro grave inconveniente es la falta de materiales de construcción. El cemento, el hierro, la madera y los clavos no son considerados de interés por las compañías navieras o por los ferrocarriles. Prefieren exportar otras mercancías que, como el vino, pagan mejores fletes. Estoy convencido que al el Estado no se preocupa de conceder prioridades para los materiales de construcción ya a llegar al momento en que no se edifica nada en el norte. El costo de las construcciones en Iquique es el más alto de todo el territorio, y los que trabajamos en este ramo debemos arrostrar las consecuencias de esta injustificada situación que sufre en un ciento por ciento al resto del país.

Otra de las dificultades que afecta a los costos es más de carácter municipal, fiscal y de los arquitectos. En un país como el nuestro en que el déficit habitacional es enorme, si dichos arrendos fueran reducidos, el interés por construir aumentaría, ya que podría el alcance de los proyectos de realización de la aplicación que todo ser humano tiene de poseer su hogar propio. Hoy tal como están las cosas, sólo los millonarios pueden darse el lujo de edificar.

"Hemos venido desde nuestra lejana provincia a manifestar estos hechos ante la Federación Nacional para que trate de superarnos y busque una solución", finalizó discursando don Pedro Herrera Escudero.

Clausuran Jornadas de Perfeccionamiento



Con asistencia del Director General subrogante de Correos y Telégrafos, don Julio Oporto Cuevas, y personal superior de los Servicios, fue clausurado el Curso de Perfeccionamiento de Oficiales de Correos, dictado desde mayo a noviembre último en Santiago. En el grabado, un aspecto de los asistentes a este curso en compañía de los directores Alfonso Hempel Valdés y Jorge Alvarez Diaz, jefes de los Departamentos de Correos y de Telégrafos, respectivamente, de la señora Raquel del Valle Reyes, secretaria general, y del director de la Escuela Superior del Servicio, señor Guillermo Jeldres Poblete, y los alumnos Lidoro Anaya González, de Iquique; Sara Sepúlveda Calpa, de Iquique; Luis Alfredo Michel, de Antofagasta; Arístides Veldeberto Uribe, de San Felipe; Mirra Martínez Sánchez, de Santiago; Irma Ramos Mesa, de Santiago.

MUTUALISTAS INAUGURAN SU CONGRESO NACIONAL

Tal como se ha venido anunciando, hoy se inauguró en Santiago el Congreso Especial a que ha convocado la Confederación Mutualista de Chile, con la participación de las federaciones y comités de accionistas de diversas provincias de Chile, como Valparaíso, Talca, Curicó, Colchagua, O'Higgins, Aconcagua, Valparaíso y Santiago.

Dado el entusiasmo demostrado a través de la correspondencia recibida en la secretaría general, se puede anticipar que este torneo reunirá caracteres de especial importancia y relevancia, ya que se ha representado la casi totalidad de instituciones afiliadas a esta confederación.

También ha sido invitada la Liga de Sociedades Obreras de Valparaíso.

PROGRAMA DE DESARROLLO DE ESTE TORNEO.— El programa de este torneo, que se iniciará el día 2 de diciembre, se divide en tres períodos: el primero, el 2 y 3 de diciembre, se dedicará a la preparación; el segundo, el 4 y 5 de diciembre, se dedicará a la inauguración y al desarrollo del torneo; el tercero, el 6 y 7 de diciembre, se dedicará a la clausura y a la elección del presidente nacional.

En este ocasión, el presidente nacional, don Salvador Pizarro, y el vicepresidente, don Fernando Valdovinos, se encuentran en Santiago, donde se encuentran también los representantes de las federaciones provinciales y comunales, así como los representantes de la Liga de Sociedades Obreras de Valparaíso.

El primer día del torneo, el 2 de diciembre, se celebró la inauguración en el salón de la Federación Mutualista de Santiago, donde se efectuó la elección del presidente nacional, don Salvador Pizarro, y del vicepresidente, don Fernando Valdovinos.

El segundo día, el 3 de diciembre, se celebró la sesión plenaria, en la cual se discutió el programa de trabajo para el período 1956-1957, y se aprobó el informe de la Comisión de Estudios de la Federación Mutualista de Santiago.

El tercer día, el 4 de diciembre, se celebró la sesión plenaria, en la cual se discutió el informe de la Comisión de Estudios de la Federación Mutualista de Santiago, y se aprobó el programa de trabajo para el período 1956-1957.

El cuarto día, el 5 de diciembre, se celebró la sesión plenaria, en la cual se discutió el informe de la Comisión de Estudios de la Federación Mutualista de Santiago, y se aprobó el programa de trabajo para el período 1956-1957.

El quinto día, el 6 de diciembre, se celebró la sesión plenaria, en la cual se discutió el informe de la Comisión de Estudios de la Federación Mutualista de Santiago, y se aprobó el programa de trabajo para el período 1956-1957.

El sexto día, el 7 de diciembre, se celebró la sesión plenaria, en la cual se discutió el informe de la Comisión de Estudios de la Federación Mutualista de Santiago, y se aprobó el programa de trabajo para el período 1956-1957.

OCASION:

\$ 20.800.—
eojines tapizados en rico gobelino.

\$ 36.500.—
Precioso amoblado de comedor, buffet, vitrina, licorera, bar, regia mesa, seis sillas tapizadas en felpa. Estado general impecable.

657 - Nataniel - 657

FABRICA NACIONAL DE BATERIAS "Oliver"
PLACA Y SEPARADORES
NATANIEL 1780 SANTIAGO

\$ 978.--
PIJAMAS PARA HOMBRES
Abierto todos los días hasta las 21 horas. Viernes abierto hasta las 18.30 horas. Sábado abierto de 19.30 a 21 horas.
SAN CAMILO 971 (entre Diez de Julio y Avenida Matta)

CASA STEFANO
FORROS Y CAMARAS REPUSTOS IMPORTADOS
INDEPENDENCIA 445

ABOGADO SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Presencias efectivas, particiones de 11 a 12.30 y de 17 a 19 hrs.
Moneda 1137 - Of. 78 FONO 8913

CAMBIO DE DIRECCION
GIBBS & CIA. S. A. C.
HA TRASLADADO SUS OFICINAS A **AGUSTINAS 1161, 2º PISO**

DIRECCION GENERAL DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO
VESTUARIO - EQUIPO - VARIOS

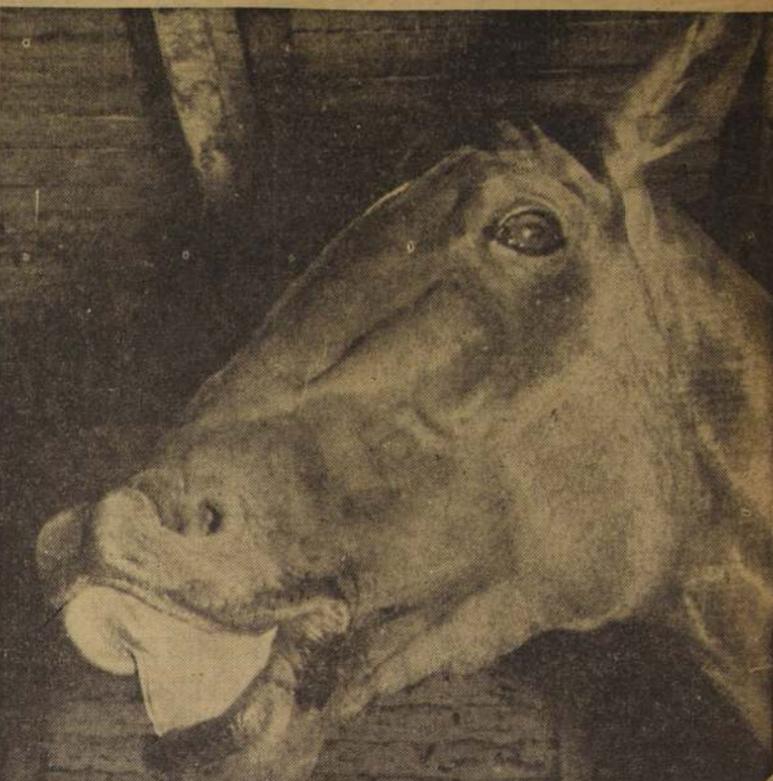
Solicitanse PROPUESTAS PUBLICAS por las siguientes especies de vestuario, equipo y varios, destinado al Cuerpo de Carabineros de Chile durante el año 1956.

Busas blancas y de paño kaky tipo tricort y con forro de castilla — Botas de cuero impermeabilizado y botas de goma — Capotas de paño kaky tela impermeabilizada y Capotas de paño kaky con forro de castilla — Cuellos de lana — Gorras de paño kaky tipo andinista — Guantes de cuero blanco tipo mosquetero — Pares de pantalones rectos de paño kaky tipo tricort — Polainas — Presillas de paño kaky tipo tricort — Uniformes para Aspirantes a Oficiales y para Suboficiales Mayores — Zapatos negro — Uniformes para Suboficiales Mayores — Uniformes para choferes sin capotes — Uniformes para choferes en tela delgada (de verano) — Zapatos negros corrientes, de media caña y en cuero engrasado — Metros de tela kaky impermeable — Metros de castilla kaky — Metros de castilla kaky para forros — Frizadas de lana — Morrales para víveres — Carpas con accesorios — Equipo de Montar: acciones — Albardones completos — Bolsos de suela para mariscales — Cabezadas con ahogadero — Cascos de silla — Cadenillas de barbada — Cinchs de cordel — Collarones de suela — Correas de crin y de chas — Correas porta rollo 2 hebillas — Escobillones de rama — Escobillas de crin y de goma — Estrimeras de suela — Falsas cabezadas — Filetes — Fundas cubre rollo granrama — Mancuernas de cinchas — Mantas peleros — piolas de cordel — Prestadores completos — Riendas cortas y largas — Clavos para caballeros y mulares — Herraduras para caballeros y para mulares — Fierro plano para herraduras — Banderas Nacionales de: 3 x 2, 2,55 x 1,70 y 1 x 0,65 m.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en el Depto. de Adquisiciones de esta Dirección General, Amunátegui 66, 2º piso, Sección Contratos.

APERTURA: 29 DE DICIEMBRE DE 1955, A LAS 15.30 HORAS

EL DIRECTOR GENERAL



UN CABALLO QUE TOMA HELADOS Y RIE... Esta curiosa nota gráfica de Rolando Daza, muestra a uno de los ejemplares más regales del Stud que dirige el trainer Fernando Jacial. Se llama Law Out, tiene tres años de edad, es hijo de Lloyd's Bar y La Colita, y pesa unos 454 kilos. Una de sus más singulares

características, es su afición por los helados... Nada hay que guste más a Law Out, que lamer un buen helado de leche y es tal su inclinación por esta golosina, que en cuanto siente la voz que por las tardes para preparando los helados, asoma la cabeza fuera de la pesebrera y, moviéndola, muestra sus inquietudes

por saborearlos. Los niños del corral comparten a menudo estas golosinas con el caballo. En la foto, aparece la niña María Cristina Gajardo, hija de un empleado del corral, que se divierte bastante cediendo una buena parte de un chupete helado a Law Out. En la otra, lo vemos, en una expresión —que es la "risa"

de un caballo—, como si quisiera revelar su enorme satisfacción después de haber probado su predilecta golosina. Law Out está inscrito para la reunión del jueves 8 y puede ganar, según informaron algunos empleados del corral.

CORONADO Y BOABDIL SE MEDIRAN DE NUEVO EN EL CLASICO "LA COPA"

Entre la sexta y séptima carreras de la reunión del domingo se disputará el tradicional clásico "La Copa", sobre el severo recorrido de 3.600 metros, y recompensado este año con \$ 800.000, aparte de un trofeo que dona el Club Hípico al propietario del caballo vencedor.

3 BOABDIL 59 (A. Poblete). — Larga y duras han sido las campañas de este ganador de "El Derby", que va resultando poco menos que de hierro. Soporta carreras y trabajos sin gastarse en lo más mínimo. Se cree que estará mucho más cerca de Coronado que en "La Prueba", donde es-

coló al hijo de Hooligan a cinco cuerpos. Corrió aquella vez pesando 507 kilos y su trainer desea presentarlo con cuatro menos, en la seguridad de que así cumplirá una mejor performance.

2 CORONADO 59 (L. Espinoza). — Debe ser el ganador este brillante caballo, sano y sufrido también como pocos. Desde hace tiempo se viene superando en cada presentación y en "La Prueba" demostró que es el mejor "stayer" que tenemos en la actualidad. Sus condiciones actuales son magníficas y, salvo alguna circunstancia imprevista, cubrirá el largo recorrido de extremo a extremo.

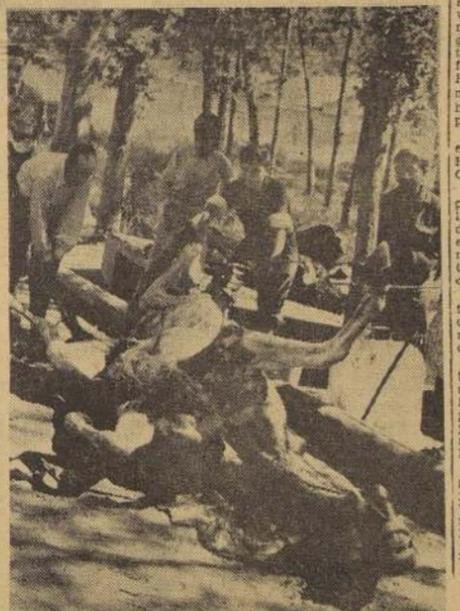
1 TOBALABA 58 (O. Manríquez). — Nada tiene que hacer a peso de reglamento con los dos anteriores la hija de Hipo, que reapareció en la reunión del 6 de noviembre en el clásico "Fernando Peralta" del Chile, llegando segunda a cinco cuerpos de Robledo, al que dio cinco kilos, 54.1 por 49.3. Sin embargo, su anotación no es de ninguna manera una aventura pues bien vale la pena hacerla correr sin mayores exigencias ni pretensiones por el tercer premio, que alcanza a \$ 120.000.



ARENALES, fotografiado ayer por LA NACION, en el curso de uno de sus paseos vespertinos. Está montado por su cuidador, Víctor Suazo. El hijo de Barranco es gran comedor de zanahorias con azúcar negra —su alimento favorito. Es travieso y aborrece permanecer mucho tiempo en la pesebrera. Brinca de gusto cuando, por las tardes, su cuidador lo saca a pasear unas cuantas horas. Arenalés, irá a correr a Lima a fines del presente mes y después actuará en El Derby de Vina del Mar.

LA MUERTE TRONCHO AYER EL SUEÑO DE UN NIÑO QUE QUISO SER JOCKEY

El sueño de un chiquitín de poco más de diez años de edad que quiso ser jinete se vio truncado en la mañana de ayer por un fatal accidente. Un pequeño desconocido en el ambiente, que había llegado hace pocos días al corral del preparador Carlos Pfau, protagonizó una aventura trágica. En las primeras horas de la mañana, el niño cuyo nombre nadie conoce, no resistió la tentación de montar un fino sastre y en un momento de descuido de los empleados, desató al caballo que estaba atado para ser sometido a una limpieza, lo montó y salió a pasear en dirección a las avenidas de Parque Cousiño. Por algunos testigos oculares, supimos que el caballo se espantó ante el ruido que hacía un automóvil que pasó cerca y, encabritándose, lanzó lejos al muchachito, que recibió contusiones de tal magnitud que fue llevado moribundo por una ambulancia de la Asistencia Pública. El caballo Nyet, siguió corriendo hasta estrellarse y fracturarse la punta de la pata. El animal, debió ser sacrificado por los veterinarios del Club Hípico.



EL TRISTE FIN DE UN NOBLE PRODUCTO. — He aquí el fin de un caballo de carreras. Se accidentó ayer y debido a la gravedad de la fractura que sufrió, debió ser sacrificado. El muchachito que lo montaba mientras ocurrió el accidente, fue llevado moribundo a la Posta de la Asistencia Pública. En la foto, aparece Nyet, que es el nombre del infortunado ejemplar en referencia, mientras es descuerado por algunos trabajadores del Club Hípico, quienes llevarán el cuero a una curtiembre, donde será convertido en "charol". Los restos, irán a servir de merienda a los carniceros del Jardín Zoológico.

—Nadie sabe de dónde vino ni quién es. No tenía patente de empleado y parece que ayer no más había llegado al corral del señor Pfau. Otra chiquitina del barrio con quien hablamos, muy impresionada, nos expresó: —Era así de chiquito... Yo lo vi cuando salió montando un caballo muy manso. El trataba de mantenerse arriba. Después salió en dirección al Parque y no lo vi más... Después, sólo supe que había caído y se había muerto... El drama del muchachito desconocido impresionó profundamente a los vecinos del barrio y una señora fue a perseguirse silenciosamente en el sitio en que cayó el niño.

Travieso y buen comedor es el tres años Arenales; a Lima será enviado muy pronto

Ernesto Inda está haciendo todos los preparativos para viajar a Lima con el mulato Arenales, estimado como el segundo caballo de su generación. Su actuación del domingo, nos dijo una persona autorizada del corral, no hay que tomarla en cuenta, pues no estaba en las mismas condiciones en que corrió El Ensayo, carrera en que se clasificó segundo de la campeona Eugenia.

Arenales es por Barranco y Fastidiosa y ocupa la misma pesebrera en que hace años se albergó su madre. El dueño de Arenales lo adquirió después de dejar pasar en sucesivos años a Ferro, Tres Chiflones y Flor de Cardo, hermanos del buen corredor que entrenó Ernesto Inda. En las últimas ventas, también adquirió otro potrillo por Terék en Fastidiosa, que se alberga en una pesebrera vecina a la de Arenales.

LORENZO FUENTES HARÁ SU DEBUT CLASICO: SERÁ CON KESWICK

El jockey aprendiz Lorenzo Fuentes, que comenzó sus actuaciones hace tres meses y lleva ganadas diez carreras en este lapso, hará el domingo próximo su debut en una carrera clásica: conducirá en el Hipódromo Chile a la veloz potranca Keswick, que según se nos dijo, ha realizado excelentes resultados. No sería raro, pues, que el joven Fuentes hiciera su debut clásico, conduciendo una ganadora. Por lo menos, su trainer Anaya, estima que su pupila tiene muchas posibilidades de triunfo.

EL CABALLO PRENDASE FUE INSCRITO EN EL CLASICO SANTA ANITA

ARCADIA, California, 30. (U. P.). — "Prendase", el caballo venezolano nacido en Argentina, que terminó en segundo lugar en el Washington International Handicap de este año, fue inscrito en el Santa Anita Handicap, con premios de 100 mil dólares, según anunciaron hoy los organizadores de la prueba.

"Prendase" fue aventajado en el Washington International Handicap por el caballo "El Chama", también venezolano.

José Federico Sicaardi, propietario de "Prendase", solicitó la inscripción Serie Baltimore y declaró que traerá otros tres ejemplares venezolanos para el mitin de invierno de Santa Anita, que comenzará el 26 de diciembre.

Se espera que "Prendase" también sea inscrito para participar en el San Juan Capistrano Handicap, con premios ascendentes a 100.000 dólares.

Las inscripciones para el Santa Anita Handicap finalizarán mañana y los organizadores confían en que se anotarán ejemplares de 4 Continentes, incluyendo seis de los que concursaron al Washington International Handicap.

"Social Outcast", "Traffic Judge", "Mister Gus", "Prefect II" y "Aeschylus", que junto a "Prendase" y "El Chama", corrieron en el Hipódromo de Laurel, figuran en el mitin.



DOS MILLONES 597.500 PESOS EN PREMIOS. — Esto es lo que tiene ganado hasta el momento el notable fondista que es Coronado. Hay otros que con menores méritos han ganado mucho más. Debe el domingo conquistar otros \$ 800.000, con su triunfo, que casi se da por descontado, en los 3.600 metros de "La Copa".

Advertisement for Fermin's clothing store. Text includes: 'FERMIN EL AS DE LOS PRECIOS BAJOS', 'OTRO GOOOOOL...! DE fermin!', 'ACUMULE PUNTOS FERMIN LE REGALARA UN TERNO A ELECCION', 'TRAJES PARA PRIMERA COMUNION desde \$ 3.495', 'CONCURSO DEPORTIVO LA NACION auspiciado por fermin ASTRERIA', 'PREMIO MAYOR \$ 5.000', 'PARTIDO OLAVE PALESTINO (....) - U. ESPAOLA (....)', 'En los siguientes partidos indique solamente el ganador o el empate: Green Cross - U. de Chile, Maratón - Colo Colo, Ferrol - A. Italiano, Ferrol - Administración O'Higgins, U. Católica - Wanderers, B. Morning - Rangers, Nuevos, Dabocid'. It also lists various clothing items and their prices.

Advertisement for V. BOLOCCO y CIA. Text includes: 'ELIJA CON TIEMPO SU REGALO DE PASCUA', 'DONDE: V. BOLOCCO y CIA. ESTADO 11', 'ACABA DE RECIBIR DE IMPORTACION: El más extenso surtido en porcelanas "Hutschenreuther" en artísticas figuras, platos de colgar, bomboneras, centros, juegos para mesa, té, café, etc.', 'Gran variedad en relojes de viaje, velador con música y de sobremesa.', 'El más completo surtido en Cristalería "Val St. Lambert" alemana y checoslovaca: Floreros, Platos, Centros, Bomboneras, Saleros, Mantequilleras, Juegos de Tocado etc.', 'Cuchillería de acero inoxidable.', 'El más Grande y Variado surtido en artículos para regalos en general.', 'CREDITOS', 'V. BOLOCCO y CIA.', 'ESTADO 11 - SANTIAGO', 'Durante el mes de diciembre: Abierto los sábados en la tarde.'

Opinion de todos los competidores del CLUB

PRIMERA CARRERA. — LIM... AGRACIADA 53. (O. Paredes). — Posee clara ligereza inicial, pero nada más. En su anterior término penúltimo en la Premiera pero en la otra había llegado tercera. Tendrá una de las más altas cotizaciones...



UN CONJUNTO QUE CUESTA DIEZ MILLONES DE PESOS. — Estos cuatro potrillos que se hablan a cargo de Juan Melero, son de izquierda a derecha, Mapecho (\$ 3.000.000); Norway (\$ 2.400.000); y Batafor (\$ 1.800.000), a los cuales vemos montados por Raúl Gutiérrez, Manuel Ojeda, Isaías Galicia y Luis Yáñez, respectivamente.

CANCHA AUXILIAR HABILITAN AHORA EN EL CLUB HIPICO

Las autoridades del Club Hipico se han apresurado a atender algunas sugerencias formuladas por los preparadores, en el sentido de habilitar una cancha auxiliar y desde hace días varias cuadrillas de trabajadores están ocupadas en esta obra. Asimismo se han llevado varias toneladas de arena con las que se está reconstituyendo diversos sectores de la pista, a fin de dar mayores seguridades a los preparadores que tienen bajo su cuidado ejemplares de altos precios...

HERRADORES EXPLICAN LOS MOTIVOS DEL ALZA DE SUS ACTUALES TARIFAS

Un representante del gremio de herradores, nos hizo entrega de una declaración en la que dan a conocer los motivos que tienen para elevar sus tarifas a contar del primero de diciembre. Como se sabe, esta medida ha sido resistida en algunos sectores del turf que estiman caro los nuevos precios del herraje. Hasta el último domingo de noviembre, valía 700 pesos, pero a contar del primero, el precio es de mil pesos. En la declaración que se nos entregó se expresa: —Somos profesionales particulares, no sujetos a ninguna comisión, por lo tanto nivelar las tarifas de acuerdo con el precio inflacionista, es asunto privativo nuestro. Pero no es sólo por el gusto de alzar los precios que hemos adoptado el acuerdo de subir el valor del herraje a mil pesos...

JUAN MELERO NO TIENE INTERES EN SALIR DE NUEVO AL EXTRANJERO

Para triunfar en la preparación no hay secretos: todo se reduce a trabajar con responsabilidad —dice— a propósito de su notable labor profesional.

Juan Melero es el trainer que recibió este año el más numeroso conjunto de potrillos de gran precio. Descendientes de los más famosos potros de nuestros criaderos están siendo alistados para actuar en los primeros meses del próximo año. En una breve charla que sostuvimos ayer, Melero nos dijo: —Creo que Norway podrá actuar en las primeras reuniones de enero. Es un hijo de Naar-Ed-Din en la correa de Algeira que se ve notablemente adelantado. Sano y desprendido y con todas las características de los buenos corredores, este potro debe ser uno de los primeros en salir de perdedores...

ES POSIBLE ACERTAR 10 CARRERAS Y GANAR GRAN POZO DEL CONCURSO

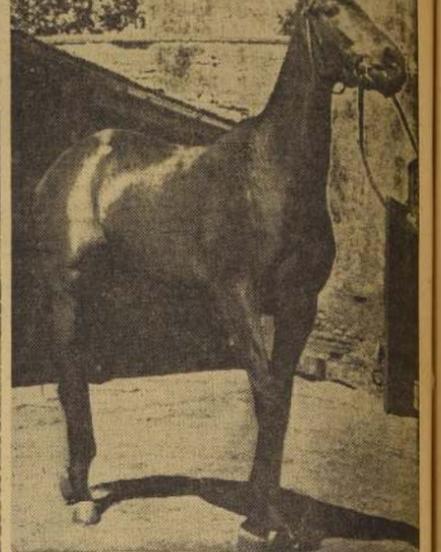
Desde hoy estarán en venta las boletas para la 87a. ruda del Concurso de Pronósticos Hipicos que se combinará como siempre con las ocho primeras carreras de la tarde. Las bases serán las mismas de siempre: por cada ganador acertado, se computarán tres puntos; por cada segundo, un punto; y por cada tercero, medio punto. En caso de que el caballo señalado en la boleta sea retirado a última hora, la defensa del pronóstico quedará a cargo del ejemplar que resulte favorecido en las puestas...

El valor de la boleta se mantiene en 50 pesos. Nuevamente en el placé el pupilo de Lyon. GOODY 52 (R. Saavedra). — En esta situación, por cierto, no podemos seguir. —Por otra parte, no debe olvidarse que en la actualidad el herraje de cualquier caballo de carrera vale entre 800 y 900 pesos. El de carrera, 700 pesos. Y la responsabilidad es mucho mayor.

Table with columns for 'Ganadas' and 'Reproductores' listing names and amounts. Includes names like Enrique Araya, Saavedra, Alguaito, etc.

TRABAJOS de AYER en AMBOS HIPODROMOS

Table listing race results for Hipodromo Chile and Club Hipico, including names of horses and jockeys and their finishing positions.



Esta potranguita se llama Fortunada. Hermana materna de Alrañales, por Terék y Fastidiosa, y una de las penúltimas que se alberga en el corral del competente preparador Ernesto Ibañez, corre tanto como su medio hermano, hará mucho honor al nombre...

Comerciales ACTIVIDADES BURSATILES

Información proporcionada por TANNER Y CIA. Bandera 52 — Oficina 406 — Santiago

El total de acciones transadas en la Bolsa de Comercio durante las últimas veinticuatro horas de ayer fue de 803.822 acciones. Los valores nominales, y el giro alcanzado, fueron de \$ 2.560.000.000.

Table titled 'CIERRE DE AYER' showing closing prices for various stocks and commodities like gold, silver, and different types of flour.

FERIA DE PRODUCTOS DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

Table listing various products for sale at the Tattersall fair, including different types of flour, sugar, and other goods, along with their prices.

Large advertisement for 'FIBRO SACK' featuring the text 'SAN PABLO 1179' and 'MURANDE 817'. It includes a large graphic of a sack and contact information.

Advertisement for 'Caja de Crédito Popular' and 'SUCURSAL N.º 5 SAN DIEGO N.º 1418 HOY'. It promotes financial services and includes a list of products and prices.

La moda en el esquí



PARIS.— La moda sigue extendiéndose a las bellas que practican el esquí. Y las nuevas líneas se destacan ya en los principales campos invernales de Europa. Esta alegre joven, que tiene por león de fondo el Arco de Triunfo, parió muy de mañana a su vez, con su deporte favorito. Luce un traje de casimir (color negro, azul o verde), cuyo pantalón ajustado a los botines, responde al modelo clásico. La novedad está en el chaquetón, que se coloca sobre un pull-over blanco, cartón de mangas y se abrocha por la izquierda. (Foto INTERCONTINENTAL).

INGLESES INVENTARON UN NUEVO NEUMATICO

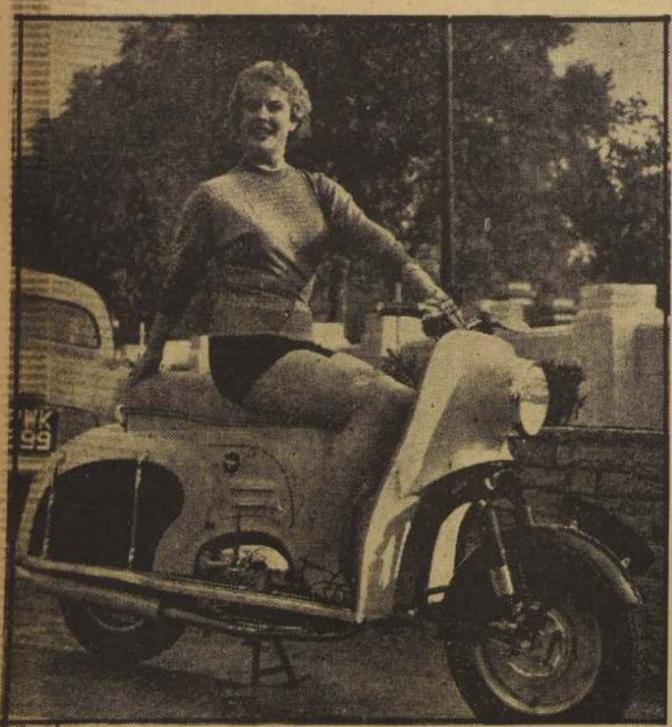
LONDRES. (Telemundial).— Con objeto de hacer frente a la demanda de un neumático que sea eficiente en toda clase de condiciones climatológicas, una firma británica ha ideado un nuevo diseño que fue expuesto en el reciente Salón de Automóvil, en Londres.

GRAN AGARRE.— Este nuevo neumático, llamado "Westminster" tiene excelente agarre en nieve profunda y en el lodazal, y funciona con suavidad y poco ruido en las carreteras normales de superficie dura. También es muy adecuado para las zonas rurales donde es preciso viajar por caminos y sendas burtosas y resbaladizas, o a campo traviesa. Por lo tanto, se espera que sea de gran utilidad para los granjeros y para los lobatrutas y médicos que trabajan en dichas localidades. Se afirma que en la mayoría de los casos se obtendrá buen agarre instalando el nuevo neumático solo en las ruedas traseras del vehículo. De montarlo en las cuatro ruedas, será más importante que nunca atenderse a las advertencias que da la empresa acerca del intercambio de las ruedas delanteras y traseras para evitar la posibilidad de que las primeras se desgasten irregularmente.

Femenidades de hoy

- DICIEMBRE 2.— 1547.—Cerro de Sevilla muere Hernán Cortés, Conquistador de México. 1805.—Batalla de Austerlitz. Napoleón vence al ejército austro-ruso y queda dueño de Occidente. 1811.—José Miguel Carrera asume el Poder total (1812-1813). Durante su Gobierno se crearon escuelas, la Biblioteca y el Instituto Nacional, y muchas obras de arte. 1852.—Fundación de Leno, por Cornelio Hearede. En 14 de enero de 1874 recibió el título de ciudad. 1932.—Se inaugura en Santiago el Primer Congreso Mundial de Pedagogía.

PROBANDO NUEVA MOTONETA



LONDRES.— Esta hermosa londinense se llama Susan Flynn, cuenta apenas 21 años, y aquí aparece probando el cómodo cojín de la nueva motoneta británica "Albatros". Esta es una máquina aerodinámica, de agradables colores claros, provista de un motor de 225 cc. y caja de cambio para cuatro velocidades. Su desempeño es igual al de una motocicleta del mismo tamaño, pero sin el ruido y el consumo de combustible que esta última requiere. Alcansa una velocidad máxima, por hora, de 105 kilómetros, y una velocidad media de crucero, de 80 kilómetros, en ese mismo lapso. Además, consume un litro de combustible por cada 30 kilómetros de recorrido. La "Albatros" ha sido una de las más llamativas atracciones en la reciente Exposición de la Bicicleta y el Automóvil, celebrada en Londres. (Foto RIFA).

La vida privada de Adolfo Hitler

Hitler no quiso invadir Inglaterra a la espera de un arreglo; Churchill le producía cólera

(Por HEINZ LINGE, "valet" personal de Hitler. Derechos mundiales reservados por la United Press. Se prohíbe la reproducción total o parcial)

Relato exclusivo para "La Nación" de Santiago de Chile

CAPITULO XVIII BERLIN.— Sé que se han tejido muchísimas conjeturas acerca de la razón por la cual Hitler no tomó ninguna medida para acometer a la invasión de Inglaterra, especialmente después de Dunkerque. A mi juicio, la razón está en la opinión que se había formado el Fuehrer sobre el pueblo británico. Al volver la mirada hacia los años que pasó tan cerca de su persona, me parece ver como un hilo oculto unía todas las observaciones que le hiciera a eso respecto, observaciones que demuestran que había estimado muy por lo bajo la voluntad de resistencia de los ingleses. Aun cuando estalló la guerra, Hitler suponía que el conflicto con Gran Bretaña no sería grave ni duradero. En los días en que invadíamos Polonia, el Fuehrer me dijo: "Alemania nunca podrá llegar a devorarse el Imperio Británico. Sólo nuestros enemigos mutuos serían capaces de hacerlo". Después, mientras recorrimos en auto la costa francesa, agregó: "Debemos permanecer largo tiempo en la costa norte de Francia. Tendremos que sentarnos sobre el pie de Inglaterra, y desde allí la podremos siempre controlar". LARGA ESPERA Pasó el tiempo, y Gran Bretaña seguía firme en su propósito, pero Hitler, al parecer, todavía creía que era posible llegar a un arreglo. "Tal vez tardemos entre seis y ocho años, y hasta diez —me dijo una vez—. Pero hemos de esperar todo ese tiempo. Yo he recogido el guante. El reto ha sido aceptado". Pensando en los tiempos futuros, en que, según creía, Gran Bretaña se vería en la necesidad de rendirse, Hitler dijo: "Seré generoso. No quiero destruir el Imperio Británico, pero exigiré la devolución de nuestras colonias. Sin embargo, no quiero quitarle sus tierras a Gran Bretaña". Como he dicho, Hitler no hablaba más "glorioso" que el alemán, ni oía las transmisiones de las radios extranjeras, pero se hacía traducir y pasar a máquina los discursos de Churchill, para poderlos leer inmediatamente después de pronunciados. A veces daba muestras de cólera al leerlos; desgarbaba las hojas o las tiraba con furia sobre la mesa, pero por encima de todo alentaba una especie de admiración por Churchill. "Yo creo que él es el hombre para Gran Bretaña —solía decir—, pero yo soy el hombre para Alemania". BOMBARDEOS Y todavía, a medida que pasaban los meses, Hitler esperaba algún indicio de que Gran Bretaña fuese a pedir la paz; luego, al no tener ninguna noticia en ese sentido, dio permiso a Goering para ejecutar sus planes de bombardear a Inglaterra hasta someterla. Goering le había asegurado que con su Luftwaffe reduciría los puertos a escombros, de modo que los ingleses no tendrían más remedio que rendirse. En aquel entonces no se pensaba en la invasión. El Fuehrer me decía que la rendición de Inglaterra era sólo cuestión de tiempo. Y una parte del plan era bombardear los barrios obreros, con la esperanza de que el pueblo se rebelase contra sus dirigentes. ENFURECIDO Tan confiado estaba Hitler en que Gran Bretaña se desmorionaría sola, que a menudo hablaba de las condiciones de rendición. Recuerdo que Raeder, el comandante de la flota, llegó a sugerir que se hiciera a Gran Bretaña entregar un tanto por ciento de su flota. Pero Hitler se enfureció al oírlo. "No le pediré un solo barco a Inglaterra



HITLER observa la costa inglesa, desde el punto más cercano de la costa francesa. Nunca, como en 1940, las tropas alemanas estuvieron más próximas a la Rubia Albión, pues la distancia que separa a Calais de Dover, es de apenas 30 millas. Sin embargo —según cuenta su "valet"—, Hitler prefirió entonces no invadir Inglaterra y esperar que ella se derrumbase sola...



Entretanto, Churchill, visitaba las defensas costeras de Inglaterra e instaba a su país a combatir hasta el fin, con "sangre, sudor y lágrimas". Posteriormente, los interpele y laprimas" de la RAF derrotaron a la Luftwaffe, anulado el mundo que "nunca, en la historia de los conflictos humanos, hubo tantos que debieran tanto a tan pocos".

—dijo—. Eso le haría luchar hasta el fin. Si Gran Bretaña está dispuesta a hacer la paz, le daré una buena oportunidad". Más tarde Raeder debía hacerse cargo de las fuerzas combinadas —barcos, unidades de desembarco, lanchones, soldados, marines, aviones— que continuamente practicaban la Operación Sealion (León marino), la proyectada invasión de Gran Bretaña, en los canales y radas holandesas. Pero aún en los momentos en que esta flota practicaba, Hitler no mostraba mucho empeño en la empresa. "Intentar el desembarco en Gran Bretaña sería muy distinto de los desembarcos en Noruega —le oí decir una vez—. No tenemos ninguna esperanza de tomar a Gran Bretaña por sorpresa". Tengo la seguridad de que la invasión nunca fue nunca en él una idea predominante. "Mucho más me interesa —me dijo en cierta ocasión— cerrar bajo llave todas las puertas de la retaguardia antes de avanzar".

MAÑANA: Hitler vocifera porque Franco no ataca Gibraltar y porque Mussolini se lanza a Grecia

EL "GORILA" TUVO LA CULPA

CHICAGO. (ANSA).— William Young, conde de Dixon, pasó la noche alegremente en compañía de varios amigos, y mientras regresaba a su casa sintió deseos de escurrirse un último trago. Al atravesar una esquina, divisó un cartel luminoso en la calle lateral, y hacia allí encaminó sus pasos. Traspasó la puerta, se dirigió al mostrador y depositó un dólar, al tiempo que decía: "El Jack (un winky doble)". Pero lo que recibió no fue un whisky, sino una orden de arresto: el "barman" era un agente, y el cartel luminoso la insignia de una comisaría.

Cuando el Estado cree vida de la materia inanimada, se acabarán los opositores, las huelgas y la poesía

El "experimento de Berkeley" h puesto en jaque las teorías sobre origen del mundo

BERKELEY, California. (ANSA).— Hombres de ciencia de la Universidad de California informaron que las algas fijan azoe del aire y, mediante un sencillo procedimiento, puede ser utilizado industrialmente. Señalaron que una hectárea de alga cultivada artificialmente puede fijar 5 quintales de azoe al mes. DEMORA DE UN MILLON DE AÑOS.— Si tal fantasía se cumpliera, el hombre moderno habrá logrado, en pocos años, reproducir, en un tiempo, lo que la naturaleza hiciera demorar un millón de años, para que los descendientes de los primeros seres humanos aprendieran a caminar erguidos, crearan el lenguaje, inventaran la forma de encender fuego, descubrieran la rueda, se dieran una técnica y siguieran progresando, con pausas de millones de años entre una conquista y otra. En los últimos diez mil años, este ritmo de avance se acentuó: el hombre hizo mucho más que en los 999.990 años precedentes; y, a su vez, durante el último siglo progresó mucho más que en todo su pasado, lanzándose

se a pasos cada vez más agigantados por el camino de la ciencia y de la técnica. A la fecha, muchas cosas que los poetas del Renacimiento colocaban en el palacio de la Nueva Atlántida, son una realidad al alcance de cualquier ciudadano. PROFESIA DE HUXLEY.— Si el experimento de Berkeley ha logrado efectivamente los resultados que se le atribuyen, no está de más preguntarse si se podrá concretar el mundo fantástico que describe Huxley en su libro "Brave New World". Los individuos del futuro nacrán de minúsculos embriones de huevos monocelulares no extraídos de organismos vivos y se fabricarán en establecimientos del Estado; y crecerán hasta ser poco menos que autómatas, dados que serán seres en los cuales todo estará condicionado a las operaciones de quienes, ajustándose a las instrucciones recibidas de las autoridades, habrá perfeccionado exactamente el pensamiento, la voluntad y la actividad de cada nueva criatura. Un día tal, al ello ocurre, los gobiernos dejarán de tener preocupaciones, porque todos sus ciudadanos estarán de acuerdo y no habrá espacio para protesta ni trabajadores que hagan paros. Aunque también un día se habrá acabado toda forma poética, porque habrá muerto toda imaginación.

CHURCHILL TERMINA HISTORIA DE LOS PUEBLOS INGLESES

LONDRES. (ANSA).— Sir Winston Churchill anunció que ha finalizado prácticamente los tres primeros libros de su monumental obra "Historia de los pueblos de habla inglesa". El primer tomo se titula "El nacimiento de Gran Bretaña", y se halla subdividido en tres libros: "La raza insular", "El desarrollo de la nación" y "Fin de la edad feudal". El volumen será dado a publicidad el 23 de abril de 1936.

REPERTORIOS DE TEATRO MODERNO

GENOVA. (ANSA).— El "Piccolo Teatro" de esta ciudad, que dirige Ivo Chiassa y cuya principal figura es Valeria Valeri y Enrico Salerno, ha preparado ya el programa de su próxima temporada. Integran el mismo las comedias "La familia domini", de Shakespeare; "Pamela noble", de Carlo Goldoni; "Las moscas", de Sartre; "Ondina", de Girardoux y "La mujer ideal", de Marco Fracchi. La Compañía del Teatro Nuovo, de Trieste, ha preparado un programa, que comprende, entre otras, las siguientes obras: "La gata", de Pirandello; "Albergo sul porto", de Ugo Betti; "L'antira selvatica", de Ibsen; y "Katsenka al'Alba", de Sotora Gal.

EL VATICANO TAMBIEN CUENTA CON UN MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS. ES EL MAS ATAREADO DEL MUNDO

ROMA. (ANSA).— Con toda seguridad, el ingeniero conde Enrico Pietro Galeazzi, Director General de los Servicios Técnicos de la Ciudad del Vaticano, es el Ministro de Obras Públicas más atareado del mundo. A diferencia de sus colegas de otros estados, que atienden sus carreras desde lo alto y controlan mediante inspectores la marcha de las cosas, el ingeniero Galeazzi tiene una tarea continua y agorrosa: la misma extensión modernista del Estado Vaticano, (44 hectáreas exige un presupuesto en cuanto trabajo se realice, ya se trate de un importante edificio o de la sencilla colocación del



¿ARTISTA O MODELO? Nosotros creemos que las dos cosas, porque Miss McCall es sin duda un modelo de líneas, y una consumada artista. Viéndola, por lo demás, los comentarios huelgan. (Foto PARA-MOUNT)

palco para una ceremonia religiosa. Naturalmente, en el Vaticano se cuenta con un ministro de obras públicas, pero es un cargo que no tiene un espantoso que hacer en la ejecución de una obra, pero es siempre una actividad que de otro modo sería imposible. Donde ha sido posible, los trabajos de madera, hoy demandados por los trabajos de hierro, mientras que las construcciones más antiguas, especialmente las de madera, han sido reformadas con estas. OASIS DE LA ANTIGÜEDAD.— La Ciudad del Vaticano es un oasis de la antigüedad, especialmente por el hecho de que sus edificios, especialmente los del Renacimiento, pero también los de los siglos modernos, poseen una estación ferroviaria que tiene una vía de paso de la que nace una vía de acceso a la estación Roma-Viterbo. Esta estación de radio de gran potencia, que será todavía más potente en breve, cuenta con un sistema de iluminación eléctrica, una acción de dril, un sistema de calefacción, un parque de automóviles, un propio taller de reparaciones, una estación telefónica, una estación de radiotelegrafía, una estación de radiotelefonía y una estación de radiotelegrafía. No es por ello sorprendente que el Ministerio de Obras Públicas del Vaticano, aunque limitado a un pequeño territorio, haya conseguido una importante serie de trabajos que realizar. Es un trabajo de detalle, de retoque, de conservación y, por ello mismo, más interesante y más difícil que el de las grandes obras de arte.